



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADA INCLUIDA EN EL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

1.1 SOBRE ESTE INFORME

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) refleja el desempeño anual del Grupo Prisa en materia ambiental, social, de gobernanza y económica, destacando la contribución al desarrollo sostenible y las principales actuaciones y proyectos acometidos, dando continuidad a los informes elaborados en ejercicios anteriores. En él también se puede encontrar la contribución de Prisa a la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a través de la descripción de las actividades e impacto asociado a los cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) estratégicos para Prisa.

Este informe recoge los datos e información de las unidades de negocio del Grupo Prisa (Prisa Media y Santillana) en los 23 países en los que está presente. Los datos que se presentan reflejan la totalidad de las actividades y acciones desarrolladas por las sociedades de Prisa en dichos países, con las excepciones que se identifican a lo largo del informe y en las tablas, reportando, en su mayoría, datos agregados (a nivel del Grupo) o desagregados (por unidades de negocio), dependiendo de la naturaleza de la información, facilitando de esta manera la comprensión a las personas lectoras.

La Política de Sostenibilidad de Prisa (aprobada por el Consejo de Administración en diciembre de 2018 y revisada en 2020 y en febrero de 2022), que tiene entre sus objetivos conseguir un desarrollo sostenible y promover el interés social, impulsando una cultura ética y de cumplimiento, acompañando al desarrollo de los entornos sociales en los que opera y utilizando de manera sostenible los recursos necesarios para su actividad desde un planteamiento de creación de valor compartido con todos sus grupos de interés. El documento que la recoge está disponible en la web corporativa de Grupo Prisa (www.prisa.com).

Este informe se ha elaborado en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. Así mismo, se ha tenido en cuenta el análisis de materialidad actualizado en el año 2020, el mapa de riesgos no financieros del Grupo y se han tomado como referencia los indicadores GRI Standards seleccionados en la tabla “Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre” definidos en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (en adelante GRI).

Al estar incluido el EINF en el Informe de Gestión Consolidado de Prisa como un epígrafe adicional, se hará referencia a la información requerida en el EINF que se encuentra descrita en otros apartados. Con este mismo objetivo, se podrá hacer referencia al Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) que se incluye como anexo al Informe de Gestión Consolidado, así como a la Memoria Consolidada del Grupo Prisa del ejercicio 2021, ambos publicados y accesibles a través de la web corporativa de Prisa en la sección de Accionistas e Inversores. Además, el Grupo Prisa publica anualmente el Informe de Sostenibilidad, que complementa el presente EINF.

El procedimiento de elaboración del EINF del Grupo se apoya en un reporte de información estandarizado para todas las áreas de negocio, que incluye los datos correspondientes a los indicadores de desempeño mencionados con anterioridad.

En la tabla final de contenidos y correlación con los indicadores de la Ley 11/2018, GRI Standards, Principios de Pacto Mundial y ODS, se identifican aquellos aspectos que son materiales y no materiales, dada su actividad, en base al estudio de materialidad del Grupo Prisa y al análisis realizado sobre los riesgos no financieros de la compañía.

1.2 EL GRUPO PRISA Y SUS UNIDADES DE NEGOCIO

El Grupo Prisa (el Grupo) centra su actividad, principalmente, en la creación y distribución de contenidos culturales, educativos, de información y entretenimiento a escala global, con foco en los mercados de habla española y portuguesa.

A través de sus Unidades de Negocio, con marcas como El País, Santillana, Moderna, Compartir, UNO, Ser, Los40, WRadio, Radio Caracol o AS, el Grupo cuenta con presencia en 23 países, generando, según datos del año 2021, un 43,1% de sus ingresos de explotación en España y el restante 56,9% a nivel internacional. Cinco países representan el 86% de los ingresos de explotación del Grupo en 2021: España, Brasil, México, Colombia y Chile. En la tabla se muestra la evolución de los mencionados indicadores:

Ingresos de explotación Grupo Prisa	2021	2020
España	43,1%	40,7%
Internacional	56,9%	59,3%
Ingresos de explotación Grupo Prisa	2021	2020
Principales países (España, Brasil, México, Colombia y Chile)	86%	86%

El peso de los principales países se ha mantenido constante en el período 2021, sin embargo, el total de ingresos internacionales ha bajado ligeramente respecto al 2020 fundamentalmente por efecto de la pandemia en la apertura de colegios en Latinoamérica que ha afectado negativamente al comportamiento de ingresos de Santillana en la primera parte del año.

A continuación, se describen, para cada Unidad de Negocio, los mercados y sectores operados, los modelos de negocio, el entorno empresarial y la organización y estructura, así como los objetivos y estrategias. La evolución de los negocios y los factores y tendencias que afectan al modelo de negocio, se describen en las notas 1 y 2, respectivamente, del informe de gestión consolidado.

1.2.1 MERCADOS, SECTORES, MODELO DE NEGOCIO, ENTORNO EMPRESARIAL, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

El Grupo está organizado en dos Unidades de Negocio, equivalentes a los segmentos operativos tal como se indica en la nota 17 de la Memoria consolidada: Educación (Santillana) y Media (Prisa Media).

Además de las Unidades de Negocio, el Grupo Prisa cuenta con un centro corporativo (Prisa), que define la estrategia del Grupo y garantiza la alineación de los negocios con dicha estrategia corporativa.

Unidad de Negocio de Educación: Santillana

Santillana centra su actividad en la creación y distribución de contenidos y servicios educativos para todos los niveles de enseñanza desde los 3 a los 18 años (con especial foco en K-12 - escolarización de educación primaria y secundaria-) en español, portugués e inglés, en distintos formatos, y adaptados a las normativas y modelos educativos de los países en que opera; orientando el modelo de negocio a la oferta de soluciones integrales no solo para estudiantes, sino también para docentes y centros educativos en su conjunto

A través de marcas como Santillana, Compartir, UNO, Moderna y Richmond Solution, entre otras, cuenta con presencia en 20 países (Portugal y 19 países en Latinoamérica). Se estructura organizativamente por países, contando a su vez con un centro corporativo que coordina y dirige la estrategia de toda la Unidad de Negocio.

Por ámbito geográfico, los dos principales mercados de la Unidad de Negocio de Educación son Brasil y México, que representan el 61% del total de ingresos de explotación en 2021.

Ingresos de explotación Santillana	2021	2020
Principales países (Brasil y México)	61%	59%

En 2021, alrededor de 27 millones de estudiantes han utilizado contenidos educativos generados por esta Unidad de Negocio, que cuenta con 2 millones de suscripciones de alumnado que estudian a través de sistemas de enseñanza integrales, flexibles y disciplinares, lo que supone un incremento respecto a 2020 del 16%.

Unidad de Negocio de Media: Prisa Media

Prisa Media comprende la actividad de generación y distribución de contenidos de información y entretenimiento a través de diferentes soportes/plataformas offline y online: radio hablada y radio musical (analógica y digital); prensa generalista, deportiva y económica (impresa y digital); audio podcasts distribuidos en plataformas propias y de terceros; eventos en múltiples formatos, etc.

Con marcas como El País, AS, Cinco Días, Ser, Los40, Dial, Radio Caracol, WRadio o Podium Podcast, entre otras, Prisa Media cuenta con presencia en 12 países de forma directa o a través de franquicias, estructurándose organizativamente sobre ocho plataformas transversales para conseguir una gestión más ágil y eficiente, basada en la transformación digital y en la convergencia de recursos: Comercial, Digital y

Tecnológica, Audio, Video Operaciones, Recursos Humanos y Talento, Legal, Marketing y Audiencias.

Por ámbito geográfico, un 82,1% de sus ingresos de explotación proviene de España y el restante 17,9% se genera en el ámbito internacional.

Ingresos de explotación Prisa Media	2021	2020
España	82,1%	84,4%
Internacional	17,9%	15,6%

El modelo de negocio se centra en la monetización de audiencias a través de dos líneas de actividad principales: la publicidad (que representa el 78% de los ingresos), cada vez más digital (25% del total de los ingresos de publicidad); y la circulación, tanto digital como en papel (14% del total de los ingresos). Estas líneas de actividad se complementan con otras actividades como la organización y gestión de eventos o la distribución de promociones, así como la identificación de nuevas vías alternativas de generación de ingresos que se van concretando a medida que acelera la transformación digital.

A diciembre de 2021, la audiencia online agregada de todos los medios digitales de Prisa Media supone 251 millones de navegadores únicos procedentes de todo el mundo. El País cuenta con más de 176.000 suscriptores totales, la Radio agrega con todas sus marcas una audiencia próxima a 22 millones de oyentes, y en el ámbito del audio se alcanzaron 34 millones de descargas y 67 millones de horas de escucha en streaming de media mensual a lo largo del año.

Principales indicadores Prisa Media	2021	2020
Navegadores únicos (millones)	251	249
Suscriptores totales	176.760	130.293
Oyentes (millones)	22	22
Descargas (millones)	34	24
TLH (Total Listening Hours) (millones)	67	56

La evolución de los indicadores principales del negocio de Prisa Media reflejan un crecimiento en un entorno que sigue afectado por la crisis derivada de la COVID-19, en línea con la hoja de ruta de transformación digital del Grupo.

1.2.2 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La estrategia del Grupo Prisa integra los planes estratégicos de sus unidades de negocio. Los principales objetivos en los que se concreta la estrategia en el corto, medio y largo plazo, son los siguientes:

- Crecimiento en el negocio de Educación gracias a la expansión en los mercados operados y al desarrollo continuo de los sistemas educativos, siempre preservando la calidad de la educación con centro en el alumnado y la comunidad educativa. Objetivos:
 - Mantener la posición de liderazgo expandiéndose en nuevos segmentos de crecimiento.

- Continuar liderando la transformación digital y el desarrollo de soluciones educativas híbridas (online y offline) como parte de los sistemas de enseñanza bajo modelos de suscripción. Siempre con foco en mejorar la experiencia de aprendizaje de una manera integral. Fortalecer una oferta de calidad de productos y servicios educativos complementarios, que contribuye a robustecer la calidad del proceso de aprendizaje.
- Apostar por una educación inspiradora centrada en el alumno que empodera al docente en la mejora educativa, proporcionando servicio y acompañamiento a la escuela y a las familias con la innovación y la creatividad como ejes del aprendizaje.

El cumplimiento de estos objetivos estratégicos permitirá seguir incrementando ingresos, mejorar márgenes y, por tanto, incrementar la rentabilidad del negocio. Al mismo tiempo, el crecimiento del componente digital de nuestros proyectos y el uso de papel de origen mayoritariamente sostenible, permiten reducir el impacto medioambiental del negocio. Además, el negocio de Santillana, con su apuesta por la educación de calidad, seguirá contribuyendo firmemente al impulso de la igualdad, la formación y el respeto a los derechos humanos, en línea con los ODS.

- Aceleración de la transformación digital en el negocio de Prisa Media, refuerzo del liderazgo de las marcas y mantenimiento de las mismas como referencia en información y entretenimiento de calidad. Objetivos:
 - Proporcionar entretenimiento y garantizar información de calidad a la sociedad generando una visión objetiva, contrastada, diversa, crítica e inclusiva de la realidad de los acontecimientos.
 - Seguir reforzando el posicionamiento de liderazgo de las marcas y propiedades digitales de Prisa Media, ampliando su impacto y alcance (global) para seguir incrementando cuotas de mercado.
 - Expansión de las audiencias digitales en España y Latinoamérica.
 - Acelerar la transformación digital desde los modelos offline hasta los modelos digitales multimedia orientados y focalizados en el usuario.
 - Fortalecer la estrategia comercial con diversificación de propuestas comerciales y seguir impulsando las diferentes vías de monetización.

El cumplimiento de estos objetivos estratégicos permitirá seguir incrementando ingresos, mejorar márgenes y, por tanto, incrementar la rentabilidad del negocio de Prisa Media; mientras la aceleración en la transformación digital contribuirá a reducir el impacto ambiental (reducción de emisiones de CO₂, menor consumo de papel, tintas y demás materiales ligados al papel). Y el foco en la calidad de la información y el entretenimiento seguirán contribuyendo al desarrollo de una sociedad más diversa, inclusiva e informada, en línea con los ODS (ODS).

- Mejora de la estructura de balance consolidado del Grupo. Objetivos:
 - Foco en el desapalancamiento progresivo de la compañía para alcanzar una estructura de deuda sostenible.
 - Mejora de la eficiencia y control de costes maximizando la generación de caja.

Una situación financiera sostenible y un mejor perfil de generación de caja del Grupo facilitará, así mismo, la asignación directa de cada vez más recursos para la contribución a los ODS, como ya viene haciendo la compañía durante los últimos años.

El Grupo Prisa ha intensificado durante el año 2021 la comunicación con Agencias de Rating e índices de sostenibilidad mostrando así un claro compromiso en la introducción a futuro, de criterios ESG (criterios ambientales, sociales y de gobernanza por sus siglas en inglés) en todos los instrumentos financieros de la compañía. Actualmente forma parte de los siguientes índices: MSCI, Sustainalytics, FTSE4Good y ESG Climate Risk (Moody's).

El impulso a los ODS, es un objetivo estratégico del Grupo y de sus Unidades de Negocio, a través de la gestión responsable del medio ambiente, el compromiso con la sociedad y profesionales de la compañía, y con un modelo de gobierno transparente que garantice la gestión ética y responsable que preserve los derechos humanos. En este sentido, cabe mencionar algunas iniciativas puestas en marcha que han permitido:

- Un mayor compromiso con la diversidad: un 35,8% del Consejo de Administración de Prisa son mujeres (3 nuevas consejeras nombradas en 2021).
- Alineación con los ODS impulsada con la campaña de Comunicación “*Deja Buena Huella*”, con más de 77 millones de impresiones en España y Latinoamérica, a través de 4 canales de difusión, alcanzando un CTR (*Click Through Rate*, número de clics que obtiene un enlace respecto a su número de impresiones) del 0,23%, estando la media del mercado en un 0,15%.
- Avance en el compromiso con el consumo de energía renovable y la eficiencia energética:
 - 100% de energía renovable en España desde julio 2021.
 - 100% operativa la planta de autogeneración fotovoltaica situada en el edificio de Miguel Yuste (Madrid) que ha producido durante el año 2021 142 MWh de energía limpia.
 - Las principales instalaciones de España operan con tecnología de iluminación eficiente.

Con la creación en septiembre del 2021 del Comité de Sostenibilidad, el Grupo Prisa reafirma su compromiso con la sostenibilidad, asumiendo este Comité el papel de organismo coordinador, y asegurando que la futura estrategia de sostenibilidad se ejecuta de manera ordenada y eficiente.

Así mismo se hace constar que en febrero de 2022 el Consejo de Administración de Prisa ha acordado la constitución de una Comisión de Sostenibilidad, integrada por 5 consejeros, cuyas competencias han quedado reguladas en el Reglamento del Consejo de Administración.

1.3 GESTIÓN DEL RIESGO

Sistemas de gestión de riesgos y control interno

Para realizar un seguimiento permanente de los riesgos más significativos, incluidos los fiscales, Prisa tiene establecido un Sistema de Gestión de Riesgos, que tiene como fin

conocer y controlar los riesgos a los que se expone el Grupo y que pudieran afectar al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico y de sus negocios.

A este Sistema se refiere la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo Prisa, aprobada por el Consejo de Administración en noviembre de 2020, en la que se identifican los principales riesgos del Grupo que engloba en cuatro categorías: riesgos relacionados con la situación financiera, riesgos estratégicos y operativos, riesgos no financieros y riesgos reputacionales.

Esta política establece el marco de referencia para el control y la gestión de los riesgos asociados a la actividad del Grupo, con el objeto de controlar, mitigar y gestionar cualquier amenaza para el cumplimiento de los objetivos definidos y facilitar la ejecución adecuada de la hoja de ruta estratégica.

Por otro lado, el Grupo posee un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), desarrollado inicialmente a partir del marco metodológico de COSO 1992, que fue adaptado durante el ejercicio 2014 al nuevo marco de COSO 2013.

Así mismo, para la gestión de los riesgos penales, El Grupo Prisa cuenta con un Modelo de Prevención y Detección de Delitos en España y se han desarrollado modelos de cumplimiento normativo en los principales países en los que está presente el Grupo, Brasil, México y Colombia. En el contexto de los modelos de cumplimiento se analizan, entre otros, los riesgos medioambientales, de relaciones laborales y de corrupción y soborno asociados a las distintas actividades y operativas de negocio. Para cada uno de estos riesgos, el Grupo define, en función de su impacto en los negocios, actividades de control que mitigan la exposición al riesgo.

Proceso de gestión identificación y detección del riesgo

El Sistema de Gestión de Riesgos funciona por unidad de negocio, consolidándose dicha gestión a nivel corporativo a través de un modelo de gestión integral, entre otras herramientas específicas, enfocadas en análisis ad hoc en relación con diferentes riesgos, en función de su evolución y la evaluación que se realiza de los mismos y sus circunstancias a lo largo del tiempo.

La identificación de los riesgos es realizada por las Direcciones Generales de las unidades de negocio y del centro corporativo, identificándose tanto los responsables de la gestión de cada riesgo como los planes de acción y controles asociados. Como se ha indicado, a nivel corporativo, se consolida la gestión de los riesgos a través del modelo de gestión integral, que permite obtener una visión dinámica y continuada, más adecuada para el seguimiento, el control y la gestión.

En este sentido, adicionalmente a la gestión corporativa, las unidades de negocio contribuyen al buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, tienen como objetivo identificar, gestionar y cuantificar adecuadamente los riesgos que les afectan. Además, participan activamente en la definición de la estrategia de riesgos y en las decisiones sobre su gestión, velando además porque los sistemas

establecidos mitiguen adecuadamente los riesgos en el marco de la política definida por el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

El Grupo dispone de un mapa de riesgos como herramienta de representación gráfica de los mismos, utilizado para identificar y valorar los riesgos de las actividades de los negocios y del Grupo.

Anualmente, la Dirección de Auditoría Interna agrega y homogeneiza los riesgos identificados por cada unidad de negocio, con objeto de elaborar los mapas de riesgos del Grupo y de los negocios. Anualmente los negocios identifican y evalúan los riesgos no financieros elaborándose de acuerdo con esta evaluación los mapas de riesgos no financieros del Grupo y los negocios.

Tanto el modelo de gestión integral, como los mapas de riesgos son reportados a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, la cual se encarga además de supervisar y evaluar periódicamente los sistemas de control y gestión de riesgos del Grupo, de establecer el nivel de riesgo considerado como aceptable, en atención a la aversión, tolerancia o apetito al riesgo en cada caso concreto.

Riesgos relevantes monitorizados

Los principales riesgos del Grupo se agrupan en las siguientes categorías ya mencionadas anteriormente:

- Riesgos relacionados con la situación financiera.¹
- Riesgos estratégicos y operativos.²
- Riesgos reputacionales.
- Riesgos no financieros.

En relación con los riesgos reputacionales, se identifican en esta categoría los riesgos asociados a un potencial impacto negativo en el Grupo y en sus resultados, como consecuencia de un comportamiento que no cumpla con las expectativas del mercado y de los distintos grupos de interés, incluyendo las conductas relacionadas con la corrupción.

En relación con los riesgos no financieros, estos quedan englobados dentro de cuatro grandes categorías alineadas con los ámbitos que describe la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad. A continuación, se detallan algunos de los riesgos que se han identificado para cada una de las categorías y el indicador de desempeño asociado al mismo:

- Gestión ambiental: riesgo de suministro sostenible o responsable de materias primas y riesgos de generación de residuos y economía circular. Los indicadores

¹ El detalle de los riesgos relacionados con la situación financiera se puede encontrar en la nota 3 del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Prisa.

² El detalle de los riesgos estratégicos y operativos se puede encontrar en la nota 3 del Informe de Gestión Consolidado del Grupo Prisa.

son respectivamente el porcentaje de compra de papel de origen sostenible y el papel de origen renovable o reciclado.

- Gestión social y de personal: riesgo en la capacidad de atracción y retención del talento, riesgo en la promoción de la igualdad, riesgo de corrupción y soborno. Los indicadores de desempeño son la tasa de rotación involuntaria, el porcentaje de plantilla cubierto por planes de igualdad y el número de denuncias recibidas en relación con la corrupción y soborno.
- Sociedad: riesgo de afección a consumidores y riesgo de ciberseguridad y privacidad de la información (personal propio, consumidores y cadena de suministro). Los indicadores de desempeño son el número de reclamaciones y quejas recibidas y los eventos de riesgo de filtración de información privada.
- Cadena de suministro: riesgo de vinculación a terceras partes sin un proceso de homologación y su indicador es el porcentaje de pagos a proveedores locales.

A lo largo del presente informe, en cada capítulo, se desarrolla más información acerca de los indicadores de seguimiento y evaluación de los propios riesgos. En la tabla final de este EINF se vincula la información con los indicadores GRI Standards.

1.4 MATERIALIDAD

El análisis de materialidad del Grupo Prisa tiene como finalidad identificar los temas más relevantes para la organización y para sus principales grupos de interés.

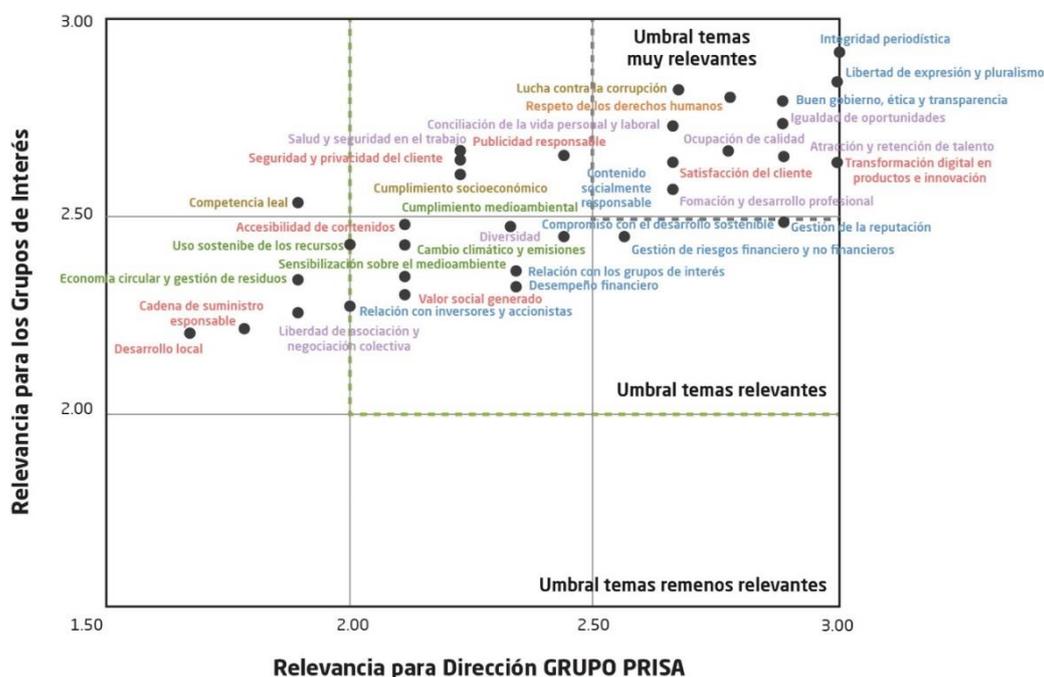
Así, el estudio de materialidad permite identificar los temas que son relevantes para la organización, considerando aquellos aspectos que:

- Reflejan los efectos económicos, sociales y ambientales significativos para la organización. Son aquellos aspectos que pueden generar un impacto y podrían influir de forma positiva o negativa en la capacidad de la organización de poner en práctica su visión y estrategia.
- Influyen de manera sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

En relación con los temas relevantes de la organización del Grupo Prisa se han tomado en consideración los estándares internacionales, normas y aspectos como:

- Cuestiones de la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad.
- Indicadores de GRI Standards (ámbitos económicos, ambientales y sociales).
- Matriz de riesgos no financieros del Grupo Prisa.
- Anterior estudio de materialidad del Grupo Prisa.
- Los temas específicos del sector *Medios y Entretenimiento* del Sustainability Accounting Standards Board (SASB).
- Benchmarking realizado sobre los temas materiales de organizaciones del sector.

De esta manera, el resultado de la matriz de materialidad del Grupo Prisa es el siguiente:



Los 30 temas relevantes para el Grupo Prisa estructurados según los seis ámbitos de la Ley 11/2018 de información no financiera, y su impacto en los ODS, reflejándolo a continuación:



1.5 GESTIÓN RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE

Compromiso con la protección del medio ambiente

Tal y como se establece en su Código Ético, el Grupo Prisa tiene un claro compromiso para aplicar criterios de sostenibilidad en todas sus áreas de negocio, para lo que procura

una gestión cada día más eficiente de los recursos naturales y una protección adecuada del entorno en el que opera, de manera que se minimicen los impactos ambientales negativos.

Así, el Grupo mantiene un compromiso inherente con la protección del medio ambiente y la sensibilización y divulgación de las buenas prácticas ambientales en su gestión diaria, si bien es cierto que el modelo de negocio y su actividad tienen un impacto ambiental reducido.

En 2021, uno de los mayores hitos en este sentido fue la aprobación de su Política Medioambiental, tras su revisión por la Unidad de Cumplimiento de Grupo Prisa y la aprobación del Secretario General y del Consejo de Administración. Dicha política define su compromiso en la materia y establece los siguientes principios fundamentales:

- Proteger el medio ambiente con el compromiso de: reducir la huella de carbono, hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir y gestionar los residuos que genere la actividad del Grupo Prisa; cumplir con los estándares establecidos en la normativa medioambiental que le sean de aplicación en los países donde el Grupo tiene actividad; contribuir activamente a la sensibilización sobre los efectos del cambio climático y a la concienciación que fomente el respeto por la naturaleza y la protección de la biodiversidad, aprovechando sus millonarias audiencias digitales.
- Conocer y evaluar de forma continua los impactos medioambientales de Grupo Prisa para: gestionar adecuadamente los riesgos y circunstancias que los provocan; mejorar y actualizar los mecanismos diseñados para mitigarlos o erradicarlos, potenciando el uso de la tecnología sostenible transformando los negocios legacy en digitales; y apoyar iniciativas para prevenirlos o minimizarlos.
- Fomentar las mejores prácticas de gestión responsable e incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en las tomas de decisiones sobre inversiones, así como en la cadena de suministro y en la ejecución de la actividad del Grupo.
- Difundir estos principios fundamentales, estableciendo una comunicación permanente con todo el personal y grupos de interés, promoviendo en todo momento la responsabilidad y compromiso medioambientales como una tarea participativa a todos los niveles y un asunto prioritario entre los temas editoriales; y compartiendo de forma regular y transparente los resultados y las actuaciones medioambientales realizadas.

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha trabajado intensamente en comunicar dicha Política Medioambiental, estableciendo un plan concreto de divulgación y sensibilización sobre los diversos contenidos de la misma.

Así, en el “Comunica” correspondiente al mes de mayo de 2021 se dio a conocer la Política Medioambiental y divulgándose los cuatro principios comentados anteriormente, así como su compromiso general con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la futura

estrategia de comunicación en materia medioambiental, alimentada del resto de cápsulas informativas mensuales y calendarizadas en 2021 de la siguiente manera:

- Junio: *Reducción de emisiones de CO₂ e Impresión responsable.*
- Julio: *Consumo responsable de agua.*
- Septiembre: *Consejos sobre conducción responsable.*
- Octubre: *Consumo responsable de electricidad.*
- Noviembre: *Oficina Sostenible.*
- Diciembre: *Ciclo de vida del papel.*

En el caso de Santillana, estas comunicaciones se realizan a través del Boletín “*Santillana al día*”.

Durante el año 2021 el Grupo ha ido materializando con acciones concretas su compromiso en materia medioambiental:

- 100% de energía renovable con certificado de Garantía de Origen (GDO) en España, desde julio de 2021.
- Autogeneración de 142 MWh de energía limpia a través de la puesta en marcha de la planta fotovoltaica situada en la sede de Miguel Yuste, en Madrid, equivalente a una disminución de 129 t de CO₂ durante el año 2021 o a plantar 176 árboles.
- Tecnología de iluminación eficiente en las principales instalaciones de España.
- Menor impacto en las emisiones derivadas de los desplazamientos a los centros de trabajo, gracias a la priorización del teletrabajo.
- Ampliación del cálculo del alcance 3 de la huella de carbono, con la incorporación de los viajes de Latinoamérica en vehículos que no son propiedad del Grupo Prisa, así como las emisiones generadas por los carriers de la señal de radio y el transporte de publicaciones en España.

Sensibilización e impacto positivo

Finalmente, más allá de la gestión responsable de las operaciones, recursos naturales y consumos derivados de la actividad diaria, el Grupo está convencido de que el mayor impacto positivo que puede generar es a través de la sensibilización y educación ciudadana, difundiendo en sus canales de comunicación información veraz, transparente y de opinión crítica, que aporte valor y ayude fomentar la sostenibilidad. Ejemplo de ello, son los diversos premios y proyectos con enfoque medioambiental que se llevaron a cabo en 2021, como los *Premios Retina ECO*, *Proyecto Orígenes EL PAIS*, *Proyecto Otro mundo es necesario*, entre otros, reforzando el compromiso y su contribución al ODS 13 Acción por el clima.

Medidas de prevención

Además de divulgar la Política Medioambiental y la sensibilización ambiental a nivel interno y externo, el Grupo considera el principio de precaución. Por ello, además de su política en la materia, el Grupo Prisa cuenta con garantías en su programa de seguros en distintos países para dar cobertura a potenciales impactos contaminantes accidentales y repentinos que pudieran generar las operaciones.

Así, en línea con las políticas corporativas, el Grupo mantiene la selección y relación comercial con proveedores que aseguran y fomentan una gestión responsable y sostenible del medio ambiente, tanto en la compra de materiales vinculados directamente con el negocio de publicación, como el papel, como para la gestión de la recogida, reutilización o reciclaje de los residuos, para lo que cuenta con gestores autorizados.

Para seguir progresando en las medidas preventivas, se mantiene la solicitud de información sobre el grado de compromiso a las diversas compañías licitadoras en los pliegos de negociación para la prestación de servicios por terceros, así como su gestión operativa y relación con la contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

1.5.1 GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

El fomento de la economía circular y la adecuada gestión de residuos es muy importante para lograr los objetivos medioambientales del Grupo Prisa. Por ello, constantemente se promueven medidas de prevención, reciclaje y otras formas de recuperación y eliminación de residuos.

El Grupo fomenta medidas operativas y de sensibilización dirigidas a la plantilla, para reducir la generación de residuos y seguir incorporando mejoras en su segregación, para así asegurar su correcta valorización. Las acciones realizadas en 2021 en este sentido son las siguientes.

Gestión adecuada de los residuos generados

Desde las Unidades de Negocio se promueve la gestión adecuada de los residuos generados, en línea con la gestión ambiental del Grupo. Así, se han gestionado y posteriormente destruidos residuos con proveedores homologados, en particular documentación confidencial, residuos selectivos como madera o chatarra y RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos).

En Prisa Media (Radio Colombia), por ejemplo, se ha llevado a cabo la destrucción certificada de 95 kilogramos de ordenadores y periféricos, y 72 kilogramos de pantallas de ordenadores, según el cumplimiento de la normativa colombiana.

Además, Santillana Puerto Rico renovó en 2021 dos máquinas de impresión digital. El equipo sustituido fue puesto a disposición del proveedor para su destrucción de manera responsable y en cumplimiento con la normativa ambiental aplicable.

Reciclaje de papel y cartón

El Grupo Prisa fomenta acciones de reciclaje, principalmente de papel y cartón, pues son las materias primas más consumidas debido al tipo de negocio y actividad realizada.

En España, el Grupo ha establecido un convenio con la Asociación *Otro Mundo Es Necesario*, para la recogida de residuos de papel y cartón en la sede de Miguel Yuste, en Madrid, habiéndose retirado entre noviembre y diciembre cerca de 12.100 kilogramos. Destacar que esta Asociación se dedica a favorecer la reinserción laboral de personas en riesgo de exclusión social, lo que contribuye al ODS 8, Trabajo decente y crecimiento

económico, y al ODS 10, Reducción de las desigualdades. Así, en noviembre de 2021, se logró proporcionar 60 horas de empleo directo a personas en riesgo de exclusión social.

Así mismo, Prisa Media (Radio Chile) ha mantenido desde 2008 un convenio de recolección con la Fundación San José para la Adopción, por el que en 2021 se reciclaron 510 kilogramos de papel, un 70% más que en 2020.

Reciclaje de otros residuos

En Iberoamericana Radio Chile se han gestionado convenios con diversos organismos para el aprovechamiento y valorización de los residuos: 847 kilogramos de vidrio, latas y envases con RECILAPP, y 1.087 kilogramos de reciclaje de aparatos electrónicos obsoletos con PAÑIWE.

Otras acciones

Se han renovado 100 detectores iónicos de humos en distintas sedes de España, por otros con tecnología óptica y libres de la fuente de americio 241, procediéndose a la gestión de estos según RD 110/2015 sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos con un gestor autorizado. En 2022 está previsto la instalación de los 40 detectores restantes, completando así el plan de renovación.

1.5.2 USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

El Grupo Prisa es consciente de la relevancia que tiene hacer un uso consciente y, por ende, responsable de los recursos naturales y materiales que se consumen por su actividad, para asegurar la sostenibilidad ambiental del entorno. Así, el Grupo se centra en reducir los consumos lo máximo posible y promover acciones que fomenten el desarrollo sostenible.

Consumo de materias primas

Tipo de material	2021		2020	
	Consumo total de material (t)	% Material renovable y sostenible	Consumo total de material (t)	% Material renovable y sostenible
Papel de origen renovable o reciclado	11.882	20%	17.567	35%
Papel de origen sostenible (FSC o equivalente)	47.562	80%	32.553	65%
Cartón	3.228	100%	2.512	100%
Planchas	66	0%	62	0%
Consumo total papel³	59.444		50.120	

Desde el principio de consumo responsable, Grupo Prisa ha fomentado diversas acciones en sus Unidades de Negocio. Por ejemplo, se han organizado iniciativas de reutilización de palés y cartón, reaprovechando y reutilizando estos materiales para

³ Los cambios reportados en el consumo de papel vienen dados por las consecuencias de la baja actividad en 2020 derivada de la pandemia de la COVID-19.

darles más usos. Por ejemplo, en Brasil, Perú y Argentina, Santillana ha calculado tasas de reutilización en torno al 85%, que sirven como referente de buenas prácticas para el resto de los países.

Así mismo, en 2021 Santillana ha alcanzado un 97% de consumo de papel certificado FSC, proveniente de bosques gestionados de manera sostenible. Destacar, por último, la utilización incremental de papel de menor gramaje (40 g. vs 42g.) en el área de prensa de Prisa Media, generando, en 2021, una reducción en el consumo de 57 toneladas.

Por otra parte, se han fomentado proyectos de impresión responsable en las oficinas, para reducir progresivamente el consumo de papel y tóner, como en Radio Caracol en Colombia, donde en 2021 todas las facturas a los proveedores fueron enviadas electrónicamente.

Consumo de agua

Grupo Prisa consume agua mayoritariamente para su uso diario en oficina, así como los procesos de limpieza de sus instalaciones. Esta es obtenida a través de la red pública municipal correspondiente. En ningún caso se dispone de puntos de abastecimiento propios.

2021	2020
49.408 m ³	59.278 m ³

En 2021 se ha reducido el consumo de agua en un 16,65% con respecto al ejercicio de 2020.

Consumo energético

Aunque el Grupo Prisa mantiene diversas iniciativas para la reducción del consumo de energía, en 2021 ha habido un aumento en el consumo eléctrico con un fuerte incremento de la energía de origen renovable, derivado del componente de recuperación y vuelta a la actividad presencial tras las primeras olas de la pandemia de la COVID-19, cuya crisis causó una bajada exponencial de los valores de consumo de recursos en la actividad empresarial.

Consumo eléctrico Grupo Prisa	2021	2020
Origen renovable (GWh)	22,7	5,1
Origen no renovable (GWh)	10,6	20,5
Consumo total (GWh)	33,4	25,6

Los datos globales con relación al consumo de energía de origen renovable se resumen de la siguiente manera:

	2021	2020
Uso energía renovable	68%	20%

El Grupo mantiene el compromiso de un uso racional y eficiente de la energía, impulsando medidas para mejorar la eficiencia de manera continua, como:

- Puesta en marcha de la instalación de la planta fotovoltaica sita en el edificio de Miguel Yuste (Madrid) ha tenido como resultado la producción de 142 MWh de energía limpia en 2021 para autoconsumo.
- Tecnología luminaria eficiente en las principales instalaciones en España y en algunas Unidades de Negocio de Latinoamérica (Prisa Media México y Chile, y Santillana Perú, Honduras y Brasil). En la sede de Gran Vía, en Madrid, por ejemplo, se ha logrado una reducción del consumo energético de 290.000 Kwh.
- Instalación de temporizadores en zonas de tránsito, cambio de luces convencionales a led. Así como la realización de mantenimientos preventivos anuales a los equipos la reducción de equipos de aire acondicionado ha supuesto un ahorro de consumo en Santilla Perú de c. 71.353 Kwh durante el 2021.
- Política de desconexión de equipos y luminarias en oficina, en horas no operativas, con el acompañamiento de recorridos para el control y sensores de movimiento que permiten el fomento del ahorro energético.
- Campañas de sensibilización y uso eficiente de la energía.

Consumo de combustibles

Gas Natural	
2021	2020
258.264 m³	154.732 m³

Gasoil	
2021	2020
368.407 litros	112.446 litros

Respecto al consumo de combustibles, en 2021 también ha habido un aumento considerable por la vuelta de la actividad presencial, después del primer año de mayor impacto y crisis causada por la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, se está trabajando constantemente para reducir el consumo de combustión fósil, aumentando cada vez más el consumo de energías renovables, por la compra de energía verde y la autogeneración de energía limpia, gracias a sus proyectos de plantas fotovoltaica para producir agua caliente sanitaria y, por lo tanto, reducir el consumo de gas natural.

1.5.3 CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo es consciente del gran reto que tiene la humanidad y, en especial, el sector privado empresarial, en la lucha contra la emergencia climática. Por ello, es parte fundamental de la estrategia y objetivos en materia ambiental del Grupo.

Así, con relación a la minimización del impacto de la actividad empresarial del Grupo, vinculado a la emisión de gases de efecto invernadero, se han establecido las siguientes medidas:

- Fomento de acciones para ser más eficientes energéticamente y reducir el consumo de combustibles, a través de las diversas medidas explicadas anteriormente (incluyendo el impulso de las energías renovables).
- Promoción de la movilidad sostenible, con la progresiva sustitución de la flota en España por vehículos con tecnología ECO, así como fomentando desplazamientos más responsables.
- Digitalización de los negocios del Grupo, aprovechando el impulso de la transformación digital y la innovación.
- Impulso de actividades, proyectos y eventos de sensibilización que refuerzan el compromiso público de contribución de Grupo Prisa a la Agenda 2030 de Naciones Unidas como a la contribución al ODS 13 “Acción por el clima”. El premio “Semana Española de Movilidad Sostenible por el artículo 2 Carriles bici: la respuesta de las ciudades ante la pandemia” es un claro exponente.

En relación con la minimización del impacto de la actividad del Grupo Prisa vinculada a las emisiones de gases de efecto invernadero, durante el año 2021 se han realizado las siguientes acciones vinculadas con el uso de energías renovables y que han tenido un impacto directo en el volumen de emisiones:

- A partir de julio 2021 El Grupo ha cerrado un contrato con Naturgy por el que el 100% de la energía que compra para sus centros de trabajo en España es de origen renovable, cumpliendo así con los principios establecidos en la Política Medioambiental.
- Adicionalmente, en algunos países de Latinoamérica, como Chile, Argentina, Colombia y Costa Rica, han comenzado a reportar su porcentaje de consumo tomando como relación el mix de generación publicado por sus respectivos gobiernos.
- Dentro del proceso de aceleración de la transformación digital en el que está inmerso el Grupo Prisa, el proyecto migración a servidores, los cambios de ordenadores de sobremesa a portátiles y la baja de servidores nos ha permitido calcular un ahorro de CO₂ de aproximadamente 177 t CO₂/año⁴.

Huella de carbono Alcances 1 y 2 (t CO ₂ eq)	2021	2020	% variación 2021-2020
Total emisiones Alcance 1	778	619	25,6%
Total emisiones Alcance 2	3.325	5.683	-41,5%

Respecto al cálculo de las emisiones de la cadena de valor (emisiones de Alcance 3), siguiendo con el objetivo marcado de mejorar en la transparencia y diligencia con

⁴ 150 ordenadores de sobremesa a portátiles - ahorrado 1.950 kg CO₂e/año

cálculo: sobremesa (150 x 169 kg CO₂e/año = 25.350) - portátil (150 x 156 kg CO₂e/año = 23.400) = 1.950 kg CO₂e/año

191 Servidores apagados - ahorrado 174.956 kg CO₂e/año

cálculo: servidores 191 x 916 kg CO₂e/year = 174.956 kg CO₂e/año

Total = 176.906 kg CO₂e/año

The Carbon Footprint of Servers-GoClimate Blog

respecto al impacto en el entorno natural, en este año 2021 se han incluido en el cálculo del mencionado alcance 3:

- Datos de viajes de Latinoamérica de Prisa Media.
- Emisiones generadas por los carriers (Axion y Cellnex) de la señal de radio en España.
- Transporte y distribución (Boyaca) de prensa en España.

Huella de carbono Alcance 3 (t CO ₂ eq)		2021	2020	% variación 2021 / 2020
Avión	Vuelos corta distancia	1.171	854	37%
	Vuelos media distancia	193	188	3%
	Vuelos larga distancia	768	776	-1%
Tren		40	48	-17%
Coche	Diésel	289	82	255%
	Gasolina	2.697	1.403	92%
Carrier (Axion, Cellnex)	KWh	4.629	-	-
Transporte y distribución prensa	Diesel	403	-	-
Papel		28.625	24.134	19%
Total		38.814	27.484	41%

Por último, durante este año 2021 se ha continuado con la monitorización del alcance de las acciones que directamente puede gestionar el Grupo sobre el impacto en el medio ambiente, y a la energía que directamente requiere para su actividad (alcances 1 y 2).

Este indicador mide las toneladas de CO₂ equivalentes emitidas para facturar 1 millón de euros, cuantificando qué coste en huella de carbono genera el negocio del Grupo Prisa debido a las emisiones directas que requiere para su actividad.

t CO ₂ eq. / 1 MM€ facturado ⁵	
2021	2020
5,54	8,99

1.5.4 OTROS ASPECTOS

Contaminación

Al igual que en 2020, el uso de vehículos por parte de la plantilla del Grupo Prisa sigue siendo el principal factor de impacto directo en la contaminación atmosférica, si bien es cierto que los efectos de las políticas de teletrabajo, derivadas de la pandemia de la

⁵ Método de cálculo: t de CO₂ eq. consolidada para alcances 1 (gas natural y gasoil) y 2 (electricidad) / Facturación consolidada anual (millón de €)

COVID-19, ha generado menos desplazamientos hacia los diversos centros de trabajo y, por tanto, un menor impacto a nivel de emisiones.

Por otro lado, El Grupo Prisa mantiene la promoción de iniciativas para reducir el impacto derivado de los desplazamientos. Así, en 2021:

- Se ha mantenido la progresiva incorporación de vehículos renting sostenibles en España, alcanzando el 27% de vehículos con etiqueta ECO) versus el 16% de 2020.
- Fomento de la movilidad sostenible, facilitando la adquisición de abonos mensuales de transporte público con ventajas fiscales; mantenimiento de los puntos de recarga para vehículos eléctricos en la sede de Miguel Yuste, en Madrid (8 tomas de recarga, 2 por puesto); mantenimiento del parking de bicicletas del campus (actualmente 8 plazas).

Finalmente, por el tipo de negocio, instalaciones, y su ubicación, la contaminación acústica y lumínica no son materiales para el Grupo.

Protección de la biodiversidad

Por el tipo de negocio de Grupo Prisa, y en base al análisis realizado en el Mapa de Riesgos no Financieros, se ha determinado que la actividad del negocio en la biodiversidad tiene un bajo impacto, puesto que la misma se desarrolla en áreas urbanas o polígonos industriales donde hay un bajo riesgo de afectación a la diversidad biológica.

No obstante, en Prisa Media (Caracol Radio en Colombia), se han establecido medidas para restaurar la biodiversidad, por una actividad puntual de deforestación realizada por la necesidad de preservación de la seguridad y afectación de las transmisiones. Por ello, según instrucción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR Dirección de Infraestructura Ambiental, se reforestará otra zona, multiplicando por cuatro cada árbol talado, y asegurando el mantenimiento de esta reforestación durante tres años.

Desperdicio alimentario

Las empresas que prestan servicios de restauración en las instalaciones del grupo ya trabajan con procedimientos de gestión responsable en la reducción de merma de alimentos. Se les ha solicitado un plan de control del desperdicio alimentario conforme al "anteproyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario" de octubre de 2021.

1.5.5 TAXONOMÍA MEDIOAMBIENTAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Contexto normativo

Desde la Unión Europea se impulsa El Plan de acción sobre la financiación del crecimiento sostenible, como la hoja de ruta para impulsar las finanzas sostenibles. En esta línea, se incluye la creación de la Taxonomía Europea, una herramienta que clasifica

las actividades económicas según su potencial impacto y contribución a la sostenibilidad.

Con relación a la Taxonomía en su variable ambiental propone la identificación de las actividades económicas que pueden contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático. Y establece una serie de requisitos, que, en caso de cumplirse, permitirán calificar una actividad como sostenible, permitiendo a empresas, inversores y reguladores obtener información más uniforme respecto a las actividades que contribuyen a la consecución de los objetivos ambientales. Dicha regulación establece requisitos de reporte para las empresas que tienen obligación de publicar sus Estados de Información No Financiera.

El marco regulatorio de la Taxonomía está definido actualmente por las siguientes normativas:

- Reglamento (UE) 2020/852, del 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, del 4 de junio 2021, que establece los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, del 6 de julio de 2021, que especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información

Este marco legislativo establece los criterios de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, determinando también si esta actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los otros objetivos ambientales.

Requisitos de reporte derivados de la Taxonomía

Según el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, para el reporte correspondiente al ejercicio 2021, es necesario facilitar el porcentaje de elegibilidad del volumen de negocios, Porcentaje de elegibilidad de las inversiones en activos fijos (Capex) y el Porcentaje de elegibilidad de los gastos operativos (Opex) En este punto se considera necesario aclarar los conceptos “actividad elegible” y “actividad alineada”.

- Actividad elegible (reportada en el presente informe): toda actividad incluida dentro del listado incluido en los anexos I (mitigación) y II (adaptación) del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.
- Actividad alineada: Actividades elegibles que cumplan los requisitos de contribución sustancial a, al menos uno de los seis objetivos definidos en el Reglamento, que cumplan con el principio de no causar daño significativo al

resto de objetivos y que cumplan con las garantías mínimas sociales en línea con las Líneas Directrices de la OCDE y de los Principios Rectores de las Naciones Unidas.

Alcance del reporte

Con relación al año 2021, el ejercicio realizado por el Grupo Prisa corresponde al análisis de elegibilidad de las actividades desarrolladas, de acuerdo con los reglamentos vigentes, y no se ha tenido en cuenta la evaluación del cumplimiento de los criterios técnicos. Este ejercicio será revisado en el año 2022, ya que previsiblemente se deberán cubrir los requisitos de alineamiento y tener en cuenta toda directriz adicional que pudiera ser emitida.

La actividad económica realizada por Grupo Prisa que puede contribuir de forma sustancial a la adaptación al cambio climático es la siguiente:

- 8.3. Actividades de programación y emisión de radio

Porcentaje de elegibilidad del volumen de negocios

Este indicador muestra el peso relativo que presenta el volumen de negocios neto derivado de productos o servicios asociados con actividades económicas contempladas por la Taxonomía sobre el Total de Ingresos Netos.

A. Actividades elegibles según la taxonomía Grupo Prisa				
Actividad Económica	Códigos NACE	Volumen de negocio absoluto (moneda) (miles de euros)	Proporción del volumen de negocio (%)	Actividad facilitadora (F) o de Transición (T)
Emisoras de Radio	J60	219.193	28,88%	Emisión radiofónica
Total A	-	219.193	28,88%	-

B. Actividades no elegibles según la taxonomía Grupo Prisa			
Actividad Económica	Volumen de negocio absoluto (moneda) (miles de euros)	Proporción del volumen de negocio (%)	Actividad facilitadora (F) o de Transición (T)
Prensa	181.055	23,85%	
Edición de libros no educativos, plataforma on-line	358.675	47,27%	
Total B	539.730	71,12%	
Total A+B	759.058⁶	100%	

Porcentaje de elegibilidad del Capex

Define la proporción del Capex (inversiones en activos fijos) que corresponde a activos o procesos asociados a actividades económicas contempladas por la Taxonomía.

⁶ Datos totales de volumen de negocio agregados (no consolidados), es decir, incluyen operaciones intergrupo.

A. Actividades elegibles según la taxonomía Grupo Prisa				
Actividad Económica	Códigos NACE	Capex (moneda) (miles de euros)	Proporción del Capex (%)	Actividad facilitadora (F) o de Transición (T)
Emisoras de Radio	J60	5.357	11,85%	Emisión radiofónica
Total A	-	5.357	11,86%	-

Actividad Económica	Capex (moneda) (miles de euros)	Proporción del Capex (%)
Prensa	5.674	12,56%
Edición de libros educativos, plataforma online	34.160	75,59%
Total B	39.834	88,15%
Total A+B	45.191	100%

Porcentaje de elegibilidad del Opex

Define la proporción del Opex (gastos operativos) que corresponde a activos o procesos asociados a actividades económicas contempladas por la Taxonomía.

A. Actividades elegibles según la taxonomía Grupo Prisa				
Actividad Económica	Códigos NACE	Opex (moneda) (miles de euros)	Proporción del Opex (%)	Actividad facilitadora (F) o de Transición (T)
Emisoras de Radio	J60	201.498	29,71%	Emisión radiofónica
Total A	-	201.498	29,71%	-

Actividad Económica	Opex (moneda) (miles de euros)	Proporción del Opex(%)
Prensa	187.089	27,59%
Edición de libros educativos, plataforma online	289.542	42,70%
Total B	476.631	70,29%
Total A+B	678.129	100%

1.6 INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL

1.6.1 EMPLEO

Durante el año 2021 el Grupo Prisa, en un entorno complejo tanto económico como social, que impactó especialmente al sector de medios y educación, ha acometido un proceso de reorganización tanto interna, como societaria, así como cambio en el equipo directivo de primer nivel.

Con base en el nuevo perímetro societario y organizativo el Grupo adecuará a esta nueva realidad tanto los procesos como las políticas de talento y cultura.

El número de personas trabajadoras del Grupo, a cierre del ejercicio 2021, distribuido por países, género y tipo de contrato es el siguiente:

	Contrato Indefinido + RCF (Representante de comercio fijo)			Contrato Temporal, Eventual y RCT (Representante de comercio temporal)			Total		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Argentina	75	181	256	0	1	1	75	182	257
Bolivia	18	13	31	0	0	0	18	13	31
Brasil	426	577	1.003	0	0	0	426	577	1.003
Centroamérica Norte (incluye Guatemala, Honduras y El Salvador)	74	63	137	0	0	0	74	63	137
Chile	221	166	387	0	0	0	221	166	387
Colombia	744	554	1.298	0	0	0	744	554	1.298
Centroamérica Sur (incluye Costa Rica y Panamá)	30	36	66	10	6	16	40	42	82
Ecuador	64	44	108	2	0	2	66	44	110
España	1.245	1.020	2.265	51	64	115	1.296	1.084	2.380
México	329	384	713	0	0	0	329	384	713
Puerto Rico	13	11	24	0	0	0	13	11	24
Paraguay	10	15	25	0	0	0	10	15	25
Perú	43	51	94	41	49	90	84	100	184
Portugal	4	5	9	0	0	0	4	5	9
Rep. Dominicana	61	38	99	0	0	0	61	38	99
Uruguay	9	14	23	0	0	0	9	14	23
USA	16	8	24	0	0	0	16	8	24
Venezuela	5	5	10	0	0	0	5	5	10
Total	3.387	3.185	6.572	104	120	224	3.491	3.305	6.796

Del anterior desglose se desprende que el 95% del total de la plantilla de Grupo Prisa tiene contrato fijo y un 5% temporal (igual que en 2020). Los hombres representan el

51% de la plantilla total frente al 49% de mujeres (frente al 52% y al 48% del año 2020). El desglose por Unidad de Negocio se presenta a continuación:

2021	Hombres	Mujeres
Santillana	45%	55%
Prisa Media	57%	43%
Grupo Prisa	51%	49%

A cierre de ejercicio, el 98% de la plantilla está trabajando con una jornada completa frente al 74% del año 2020, cuando gran parte de la plantilla de España estaba afectada por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) vinculado a la COVID-19. En el 2021 se han restablecido las condiciones de jornada ordinaria y se ha vuelto a los porcentajes de años anteriores.

La distribución por género y categoría profesional comparando los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos/as	167	106	273	186	109	295
Mandos intermedios	557	428	985	546	446	992
Otras personas empleadas	2.767	2.771	5.538	2.958	2.840	5.798
Total	3.491	3.305	6.796	3.690	3.395	7.085

La edad media de los hombres es un 3,6% superior a la media de las mujeres del Grupo, situándose la media del Grupo en 42,8 años frente a los 43,1 años del ejercicio 2020. El 11% de las personas trabajadoras tienen menos de 30 años, 64% entre 30-50 años, siendo los mayores de 50 años un 25% de la plantilla.

La comparativa de edades medias por género es la siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Media de edad del Grupo 2021	43,5	42,0	42,8
Media de edad del Grupo 2020	43,8	42,2	43,1

La distribución de las personas trabajadoras del Grupo por origen geográfico y edad media es la siguiente:

	2021	2020
España	45,7	45,6
Latinoamérica	41,7	41,6
Portugal	49,1	48,1
Total	42,8	43,1

La distribución por tramos de edad y categoría:

	2021			2020		
	Menos de 30 años	Entre 30-50 años	Más de 50 años	Menos de 30 años	Entre 30-50 años	Más de 50 años
Directivos	0%	2%	2%	0%	2%	2%
Mandos Intermedios	0%	9%	6%	0%	8%	6%
Resto de personal	11%	53%	18%	10%	54%	18%
Total	11%	64%	25%	10%	65%	25%

Las principales áreas de negocio, en términos de plantilla, son Prisa Media, con un 51% (52% en 2020) y Santillana, con un 48% (47% en 2020), con la siguiente distribución por género:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Santillana	1.489	1.793	3.282	1.517	1.808	3.325
Prisa Media	1.983	1.484	3.467	2.137	1.538	3.675
Resto plantilla	19	28	47	36	49	85
Total	3.491	3.305	6.796	3.690	3.395	7.085

La variación de plantilla final del Grupo entre los años 2021 y 2020 es de un -4% derivado principalmente de la venta de Distasa, Radio en Argentina, y dimensionamientos en el resto de las estructuras, que se ven compensados por la contratación laboral principalmente en México derivada de la nueva normativa local.

La tasa de rotación voluntaria (medida como bajas voluntarias sobre plantilla media) es de un 8,0 % frente al 5,6% del 2020 focalizada fundamentalmente en Latinoamérica (77% sobre el total de bajas indemnizadas), mientras que la tasa de despidos se sitúa en un 9,7% frente al 4% del año 2020 (medida como bajas indemnizadas sobre plantilla media), asociada fundamentalmente a bajas por renovación de la plantilla en la mayoría de los países y dimensionamientos.

Los despidos medidos como bajas indemnizadas del Grupo han sido un 50% hombres y 50% mujeres, de los que el 62% se han producido en personas trabajadoras de entre 30 y 50 años. El 21% corresponde a personal directivo y mandos intermedios, mientras que el 79% corresponde al resto de personal.

	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Mandos intermedios	77	62	139
Resto de personal	263	275	538
Total	340	337	677

Las bajas voluntarias del Grupo tienen un componente de un 46% hombres y un 54% mujeres. El 67% se han producido en personas trabajadoras de entre 30 y 50 años.

Por otro lado, la retribución media total del Grupo considerando todas las categorías profesionales es de 30 miles de euros, siendo la de los hombres 33 miles de euros (+11% respecto a la media) y la de las mujeres 26 miles de euros (-11% respecto a la media).

La evolución de los dos últimos ejercicios es (en euros):

	2021	2020
Retribución media	29.754	28.485

El Grupo Prisa ha realizado otro ejercicio para el cálculo de la brecha salarial que existe en sus diferentes categorías profesionales, en línea con lo reportado en 2020. En dicho cálculo, se ha ponderado relativamente la retribución media y el peso de cada categoría, obteniendo un dato acumulado del 7,3% en 2021, frente al 10,7% de 2020. Según Eurostat (2019), la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Unión Europea fue de un 14,1% frente al dato reportado en Grupo Prisa.

Ahora bien, este año, en línea con la guía facilitada por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades para el cálculo de la brecha salarial, se ha realizado dicho cálculo con la siguiente fórmula:

$$\text{Brecha salarial} = (\text{salarios hombres} - \text{salarios mujeres}) / \text{salarios hombres} * 100$$

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Brecha	Hombres	Mujeres	Brecha
	(euros)		(%)	(euros)		(%)
Personal Directivo	139.712	94.683	32,23%	147.908	83.886	43,29%
Mandos intermedios	54.214	44.454	18,00%	55.195	42.729	22,58%
Personal técnico	26.000	23.721	8,76%	24.201	22.393	7,47%
Otro personal	11.814	12.858	-8,83%	12.478	11.755	5,80%
Total	32.889	26.373	19,81%	31.947	24.722	22,62%

Como se puede observar, la brecha global calculada produce una desviación importante debido a que la mayor brecha salarial se concentra en los cargos directivos, muy superiores al resto de categorías y, además, formados por una minoría de empleados. En cambio, mediante la ponderación de los salarios en función del número de personas que conforman cada categoría, se obtiene un porcentaje menor.⁷

En materia de integración de discapacidad en el empleo, el Grupo Prisa, en lo referido a España, tiene suscritos convenios de colaboración con Centros Especiales de Empleo para la prestación de determinados servicios (limpieza fundamentalmente) así como otros mecanismos de colaboración establecidos en nuestro ordenamiento jurídico (donaciones a centros especiales de empleo). Adicionalmente, el Grupo ha tenido contratadas a 26 personas con discapacidad igual o superior al 33% (23 en 2020) con la siguiente distribución por origen geográfico:

	2021	2020
España	13	15
Resto	13	8
Total	26	23

⁷ La información relativa a la remuneración de consejeros y directivos se especifica en las notas 21 "Operaciones con partes vinculadas" y 22 "Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración" de la memoria consolidada adjunta.

En materia de discapacidad, en Latinoamérica existen diferentes normativas aplicables a cada uno de los países cumpliendo el Grupo con la normativa vigente en cada uno. En los países con mayor presencia, Brasil, Colombia y México, la normativa local está fundamentalmente orientada al acondicionamiento de las instalaciones y sistemas de organización del trabajo para las personas con discapacidad, así como la adecuación y accesibilidad a las instalaciones.

1.6.2 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En España, la plantilla cuenta con beneficios sociales, seguro de vida y accidentes, cobertura por incapacidad o invalidez y complementos por maternidad o paternidad. En términos generales, las empresas del Grupo Prisa en España no distinguen entre jornada completa o parcial o entre contrato fijo o temporal para acceder a los beneficios sociales.

Derivado de la continuación de las medidas enfocadas en la preservación de la salud y la seguridad en el trabajo por la pandemia de la COVID-19, El Grupo Prisa ha continuado facilitando y priorizando el desarrollo del trabajo de los profesionales desde sus domicilios con un modelo de organización del trabajo flexible y eficiente.

En España, el grupo cuenta con una política de desconexión digital para Santillana y otra propia para Prisa Media. Adicionalmente, dicha política está siendo objeto de adecuación para cada medio, dentro de los procesos de renegociación de convenios colectivos.

La práctica totalidad de los convenios colectivos de aplicación de las distintas sociedades en España recoge jornadas que se sitúan por debajo de la jornada máxima legal (40 horas en cómputo semanal). Por otro lado, en caso de realización de horas extraordinarias con carácter excepcional, estas son compensadas según lo establecido en algunos de los convenios de las empresas que realizan su actividad en España.

En algunos convenios de las empresas que realizan su actividad en España se recoge que la realización de horas extraordinarias se compensará con días de libranza.

Por otra parte, la distribución de la jornada, tanto en España como en Latinoamérica, incluye prácticas de horarios flexibles de entrada y salida, así como adaptación de horarios y jornadas intensivas en determinados momentos del año (verano, Navidad y Semana Santa). Esta distribución irregular del tiempo de trabajo se establece por acuerdo entre el ámbito de los distintos departamentos y/o representación legal de los trabajadores.

Para algunas sociedades en España, se han mantenido medidas favorecedoras de la conciliación entre la vida personal y laboral, mencionadas a continuación:

- Aprobación de reducción de jornada, sin necesidad de que exista guarda legal.
- Horarios flexibles en aquellas sociedades y áreas no sujetas a turnos establecidos, como puede ser jornada de verano.
- Bajas por paternidad/maternidad, retribuidas con el 100% del salario.
- Cheque guardería a través del Plan de Retribución Flexible para las personas trabajadoras que lo soliciten. Este programa se continúa desarrollando en

algunas de las sociedades en España, con el catálogo de productos que permite la normativa.

- En el caso de Latinoamérica la práctica más común en los distintos países es la aplicación de flexibilidad horaria.

En el Grupo no hay litigios en materia de conciliación y organización del trabajo, no teniendo conflictividad en esta materia.

Por otra parte, las horas y tasa de absentismo del Grupo son las siguientes:

Tasa de absentismo ⁸	1,47%
Total días perdidos	25.236

1.6.3 SALUD Y SEGURIDAD

Fomentar la cultura preventiva entre todas las empresas que conforman el Grupo sigue siendo un objetivo principal. Destaca el compromiso de integrar la prevención de riesgos y salud laboral en el sistema general de gestión de las empresas.

Grupo Prisa tiene un departamento de Prevención de Riesgos Laborales en España encuadrado en el área de Recursos Humanos y realiza de forma continuada en las empresas del Grupo la identificación de factores de riesgo psicosocial que puedan suponer un riesgo para la salud del personal. En Latinoamérica se han constituido comités de seguridad e higiene en diversos países.

Este año, que ha seguido afectado por la pandemia, el Grupo Prisa ha continuado enfocado en las medidas preventivas y de asesoramiento en materia COVID-19 a nuestros trabajadores, y se han mantenido las políticas, procedimientos y recomendaciones aplicados desde comienzo de la pandemia en marzo del 2020 orientadas a salvaguardar la salud de todas las personas trabajadoras y colaboradoras.

El Grupo Prisa continúa haciendo un esfuerzo de cara al mantenimiento de la normalidad en sus actividades en ambas Unidades de Negocio, poniendo a disposición de los trabajadores los medios necesarios para desarrollar mayoritariamente su trabajo profesional desde sus domicilios.

Los trabajadores han seguido utilizando fórmulas de interrelación que les han permitido mantener el sentido de pertenencia al grupo y optimizar el trabajo a distancia.

En España, todas estas comunicaciones se realizan a través de “Comunica”, una herramienta de comunicación corporativa dirigida a la plantilla, con un variado contenido que versa desde las recomendaciones para la prevención de la salud, noticias sobre las actividades que realiza el Grupo, píldoras formativas online, conferencias de apoyo emocional y resiliencia, actividades para fomentar la conciliación familiar y la desconexión digital, y la difusión de proyectos con alta participación de las personas trabajadoras.

⁸ Índice de absentismo: (N.º total horas de absentismo / N.º total horas teóricas trabajadas) x 1000

Así mismo, el Grupo Prisa ha centrado gran parte de sus esfuerzos en continuar con la prevención de la salud, estableciendo políticas de seguridad y de aislamiento en los puestos de trabajo, cuestionarios de control y test a las personas trabajadoras, seguimiento de los afectados, etc. y optimizando procesos a través de herramientas digitales.

Durante este año 2021 se han registrado 15 accidentes de trabajo en todo el Grupo Prisa (7, hombres, 8, mujeres), un 77% menos que los registrados en el 2020 (67).

Los principales índices de medición en materia de seguridad y salud del Grupo son los siguientes:

	Índice gravedad	Índice de frecuencia
Hombres	0,08	0,99
Mujeres	0,07	1,19
Total	0,07	1,09

Índice de gravedad: (N.º jornadas perdidas / N.º de horas trabajadas) x 1.000

Índice de frecuencia: (N.º total de accidentes con baja / N.º total de horas trabajadas) x 1.000.000

En el ámbito de la accesibilidad a los centros de trabajo, el Grupo tiene adecuadas sus instalaciones según la normativa aplicable en cada país. No ha habido ningún litigio en materia de accesibilidad o mecanismos de queja por carencia de estos en las sedes de trabajo.

1.6.4 RELACIONES SOCIALES

Los convenios colectivos en vigor suponen mejoras sobre las condiciones de trabajo y empleo, en relación con los mínimos de derecho necesarios de cada legislación. Con carácter general los procedimientos de información, representación y consulta con los trabajadores se recogen y regulan en los diferentes convenios colectivos y se articulan a través de los órganos de representación laboral regulados en los mismos.

En todas las empresas existe libertad sindical, y se fomenta el diálogo social necesario para el desarrollo del negocio cumpliéndose con la normativa laboral aplicable.

Los empleados del Grupo, dada su dispersión geográfica, están sujetas a normativas ligadas a convenios en algunos países, mientras que en otros quedan bajo un paraguas normativo local, ya que no existe la figura del convenio laboral. En este sentido, en España el 95% de las personas trabajadoras están sujetas a convenios, quedando fuera de convenio únicamente colectivos muy específicos de alta dirección y directivos (en el caso de Santillana, los directivos están sujetos a convenio, salvo la alta dirección).

En Latinoamérica, dependiendo del país, los trabajadores están cubiertos por convenios colectivos, gremiales o sectoriales, o en su caso, como en Colombia Santillana en el que se aplica reglamentaciones internas de trabajo.

1.6.5 FORMACIÓN

La plantilla tiene a su disposición una oferta formativa *online* a través de Prisa Campus (plataforma online propia). En esta plataforma de formación se encuentran disponibles las acciones formativas que se imparten en las distintas sociedades. En Santillana aparte

de este canal, el grueso de las formaciones son gestionadas desde los países y el corporativo.

En España, el Grupo pone a disposición de los empleados por medio del Plan de Retribución Flexible la posibilidad de contratar cualquier formación siempre que la misma esté relacionada con la actividad de su puesto, así como formación en el aprendizaje de idiomas (inglés y portugués). Esta modalidad de formación no se considera retribución en especie y por lo tanto está exenta de tributación.

En Santillana, dentro de su propio Plan de Conciliación, España tiene un apartado para poder pedir un permiso no retribuido de 3 a 9 meses para todos los trabajadores, para la realización de un curso de formación que guarde relación con el puesto.

Durante el año 2021 se han realizado 41.267 horas de formación frente a las 33.140 horas realizadas durante el año 2020, computando las horas con criterios homogéneos.

Horas de formación	2021	2020
Santillana	31.170	22.781
Prisa Media	9.950	9.080
Corporativo	147	1.279
TOTAL	41.267	33.140

En 2021, el 74% de las horas se han impartido en Santillana y el 26% en Prisa Media y Prisa (Corporativo). En el año 2020, el 80% de las horas se impartieron en Santillana y el 20% restante en el resto del Grupo.

En relación con la distribución de las horas de formación según la responsabilidad de las personas empleadas, el 5% de las horas de formación se han invertido en personal directivo (frente al 12% del año 2020), el 24% en mandos intermedios (mismo porcentaje que en el año 2020) y el 80% en el resto de personal (frente al 64% del año 2020).

En cuanto a la distribución de las horas de formación según territorio, en España se han invertido el 17% de las horas de formación (13% en el 2020) y el 83% restante se ha invertido en el resto de las zonas geográficas donde opera el Grupo (87% el año 2020).

1.6.6 IGUALDAD

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres es uno de los objetivos fundamentales de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo Prisa. Por ello, el Grupo está trabajando en desarrollar e implementar los mecanismos acordados en la materia y alcanzar los objetivos en los próximos ejercicios.

Además, la plantilla de Grupo Prisa es diversa en los aspectos geográfico, cultural, de género y de edad. Prueba de ello son las siguientes afirmaciones:

- Presencia de personas trabajadoras en 23 países.
- Más de 32 nacionalidades distintas.
- Plantilla equitativa entre mujeres y hombres. A cierre del ejercicio 2021, en Grupo Prisa emplea a un 51% de hombres y 49% de mujeres.
- La edad media del Grupo es en 2021 de 42,8 años (43,5 años los hombres y 42,0 años las mujeres).

Por otro lado, dentro de los convenios colectivos aplicables a las distintas empresas en España, se recogen apartados específicos sobre la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, protocolos de actuación en caso de acoso y otras medidas que fomentan la igualdad en todos los ámbitos. Concretamente, en el convenio de Prisa Radio, hay un apartado denominado “Plan de Igualdad del Grupo Prisa Radio” donde se incluyen medidas tendentes a fomentar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres tanto en materia de selección, promoción y desarrollo profesional, como en formación y conciliación de la vida familiar y profesional. El convenio de Ediciones El País también contiene un apartado llamado “Plan de Igualdad y Conciliación” donde se recogen, entre otros, los objetivos de conseguir una representación equilibrada de la mujer en el ámbito de la empresa y acceso de la mujer a puestos de responsabilidad.

Santillana firmó en 2020 el Plan de Igualdad 2020-2024 aplicable a las personas trabajadoras en España. Así mismo, tras los cambios societarios operados por la fusión de las Unidades de Negocio de Medios, se está trabajando en la elaboración de un nuevo Plan de Igualdad, avanzando de manera adecuada en la negociación de los convenios colectivos, descripciones de los puestos de trabajo y en el desarrollo del diagnóstico de las Unidades de Negocio.

Así mismo, en materia de acoso, el Grupo tiene un procedimiento de comunicación y actuación de daños psicosociales aplicable a las personas trabajadoras. Además, en Media España se ha presentado a la Representación Legal de Trabajadores un protocolo contra el acoso sexual y laboral que rige de manera general para todas las empresas.

1.6.7 DIVERSIDAD EN LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración⁹ de Prisa está integrado por 14 consejeros, todos ellos profesionales con alta cualificación y honorabilidad profesional y personal, con capacidades y competencias en distintos ámbitos y sectores de interés para el Grupo, y con procedencia de distintos países, en aplicación de los principios previstos en la Política de Diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros y en el Reglamento del Consejo de Administración. Los consejeros cuentan con distintos perfiles académicos y una destacada trayectoria profesional (ver perfil y nota biográfica en www.prisa.com).

Los principios y objetivos de la Política de Diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros de la Sociedad pueden resumirse en lo siguiente:

- Diversidad en la composición del Consejo en su más amplio sentido (conocimientos, experiencias, procedencia, edad y género), con especial énfasis en la diversidad de género, en relación con lo cual: (i) se fomentará que la Sociedad cuente con un número significativo de altas directivas y ii) el objetivo es que antes de que finalice el año 2022 y en adelante, el número de consejeras

⁹ En el apartado 4 del Informe de Gestión Consolidado y en el IAGC, se detalla la composición del Consejo de Administración que, a 31 de diciembre de 2021, estaba integrado por 14 consejeros: 2 consejeros ejecutivos, 6 consejeros dominicales y 6 consejeros independientes.

represente, al menos, el 40% del total de miembros del Consejo de Administración, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

- Adecuado equilibrio en el Consejo en su conjunto, que enriquezca la toma de decisiones y aporte puntos de vista plurales al debate de los asuntos propios de su competencia.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de Prisa (CNRGC) ha realizado, en enero de 2022 la verificación anual del cumplimiento de la Política de Diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros, concluyendo que la composición del Consejo de Administración de Prisa es razonablemente diversa en cuanto a conocimientos, experiencias, procedencia, género y edad de los consejeros, existiendo un equilibrio positivo en su conjunto.

La CNRGC ha verificado que, durante el ejercicio 2021, se han tenido en cuenta los principios, objetivos y procedimientos previstos en la Política de Diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros, en cuanto a las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, así como de elección de cargos.

Se destacan las actuaciones realizadas para reforzar la presencia de mujeres en el Consejo de Administración ya que durante el ejercicio 2021 se han incorporado 3 nuevas consejeras, contando ahora con 5 consejeras, que representan el 35,8% del total de sus miembros.

Las consejeras tienen una notable presencia en los órganos de la Compañía: D^a Beatrice de Clermont-Tonnerre es Consejera Coordinadora, Presidenta de la CNRGC y miembro de la Comisión Delegada; D^a Teresa Quirós preside la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento; D^a Carmen Fernández de Alarcón es miembro de la CNRGC; D^a María Teresa Ballester forma parte de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento; y D^a Pepita Marín Rey-Stolle es miembro de la Comisión Delegada y de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

Se hace constar que en febrero de 2022 el Consejo de Administración ha acordado: i) la constitución de una Comisión de Sostenibilidad integrada por 5 consejeros, 4 de los cuales son mujeres (su Presidenta D^a María Teresa Ballester, D^a Beatrice de Clermont-Tonnerre, D^a Teresa Quirós y D^a Carmen Fernández de Alarcón) y ii) la incorporación de la consejera D^a Carmen Fernández de Alarcón a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, en sustitución de Amber Capital.

Así, en la actualidad, el peso de las mujeres en la composición de las distintas Comisiones del Consejo es muy relevante: un 100% en la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento; un 80% en la Comisión de Sostenibilidad; un 50% en la CNRGC y un 25% en la Comisión Delegada.

En el IAGC se detallan los resultados del análisis realizado por la CNRGC. La CNRGC y el Consejo han puesto de manifiesto la necesidad de seguir avanzando en los objetivos en materia de diversidad de género para dar cumplimiento al objetivo recomendado por la CNMV (y recogido expresamente en la Política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y de selección de consejeros) de que antes de que finalice el año 2022 y en adelante, el número de consejeras represente, al menos, el 40% del total de miembros del Consejo de Administración. También habrá que fomentar la incorporación

de un mayor número de directivas a la organización, aunque durante el ejercicio 2021 se ha avanzado mucho en esta materia.

1.7 RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

1.7.1 CUMPLIMIENTO: CÓDIGO ÉTICO, UNIDAD DE CUMPLIMIENTO, CANAL DE DENUNCIAS

El Grupo Prisa está comprometido con el cumplimiento riguroso de toda la normativa que le aplica y con los principios y normas de conducta que se incluyen en su Código Ético, que es el pilar sobre el que se construye todo su modelo de cumplimiento.

El Código Ético¹⁰ del Grupo Prisa contiene el catálogo de principios y normas de conducta que han de regir la actuación de las sociedades que forman el Grupo y de todos sus profesionales, con el fin de procurar un comportamiento ético y responsable en el desarrollo de su actividad. Está accesible en español e inglés tanto en la web corporativa de Prisa (www.prisa.com), y forma parte del pack de bienvenida que se entrega a todas las personas trabajadoras en el momento de su contratación.

El Código recoge unos principios éticos generales de respeto a los derechos humanos y libertades públicas, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades, no discriminación y respeto a las personas, salud y seguridad en el trabajo y protección del medio ambiente.

Así mismo, Grupo Prisa cuenta con una Unidad de Cumplimiento (UC), que en julio de 2021 pasó de ser un órgano colegiado a ser un órgano unipersonal con el nombramiento de una Chief Compliance Officer (CCO) como responsable de la función de cumplimiento normativo en el Grupo Prisa.

La evolución del modelo de cumplimiento tiene como objetivo robustecer la independencia de las tres líneas de defensa de la Sociedad para la gestión de riesgos de cumplimiento y que Compliance, como promotor de una cultura corporativa ética de cumplimiento, sea una palanca adicional en la Sostenibilidad de la empresa. La CCO, como órgano con poderes autónomos de iniciativa y control depende directamente de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de Prisa, se encarga, entre otras funciones, de velar y promover el comportamiento ético de las personas trabajadoras y profesionales del Grupo, e identificar, gestionar y mitigar riesgos de cumplimiento.¹¹ Además, la CCO ha asumido las funciones del Órgano de Prevención Penal previsto en el Código Penal.

Las sociedades matrices de los Negocios del Grupo cuentan con sus respectivas unidades de cumplimiento, que actúan de forma coordinada con la CCO. En el último trimestre del ejercicio 2021, se ha estado trabajando en la evolución del modelo de cumplimiento en los Negocios en España, en línea con el modelo de la Sociedad, para sustituir la UC como órgano colegiado por una UC como órgano unipersonal con un Chief Compliance Officer, modelo que será efectivo a partir del ejercicio 2022. El

¹⁰ Se hace referencia en el apartado F.1.2 del IAGC.

¹¹ Descrito en el apartado F.1.2 del IAGC.

propósito de esta evolución en las Unidades de Negocio es reforzar la función de *Compliance* e incrementar la coordinación de los objetivos comunes de cumplimiento entre Prisa y sus filiales. A su vez, algunas sociedades filiales de las Unidades de Negocio, por su relevancia o por requerimientos de la legislación de los países en que operan, tienen constituidas unidades de cumplimiento específicas o designado un responsable de cumplimiento. En este sentido, existen responsables o Unidades de Cumplimiento en las sociedades de Brasil, México, Ecuador, Colombia y El Salvador, entre otras.

Así mismo, Grupo Prisa dispone de un canal de denuncias¹², que se encuentra accesible en la página web corporativa (www.prisa.com) a terceros, en la intranet de las personas trabajadoras y a través de un apartado de correos de Madrid, por el que cualquier persona, de forma anónima y confidencial, puede informar de cualquier irregularidad o incumplimiento tanto de normativa externa como interna. El procedimiento que regula la gestión de denuncias, vigente desde 2016, ha sido revisado en noviembre de 2021 para adaptarlo al nuevo modelo de cumplimiento. En él se regula la comunicación de irregularidades, se garantiza que no se aplicará ningún tipo de represalia sobre los denunciadores que comuniquen de buena fe presuntos incumplimientos o irregularidades, se describe el proceso de investigación, de resolución, la aplicación de sanciones (de corresponderse) y la comunicación de las decisiones adoptadas.

El canal de denuncias lo gestiona la CCO del Grupo. Así, si un hecho afecta a una Unidad de Negocio, la CCO dará traslado a la UC del Negocio correspondiente para coordinar con esta su análisis. Si las UC de los Negocios reciben denuncias por otras vías lo pondrán en conocimiento de la CCO. En relación con el proceso de investigación de las denuncias, en función del ámbito, alcance y personas presuntamente involucradas, la UC de Prisa o de los Negocios valorará la estrategia de investigación a desarrollar, pudiendo seguir distintas vías incluyendo la externalización de todo, o parte de la investigación. En todo caso, en el expediente es imprescindible incluir la información detallada de todas las acciones desarrolladas. Una vez finalizada la investigación, se reflejarán las conclusiones y decisiones adoptadas con el objetivo de mitigar los riesgos y tratar de evitar que se produzcan nuevas irregularidades.

Con respecto a la resolución de consultas relacionadas con el Código Ético y otros asuntos en materia de normativa interna, ética y cumplimiento, las personas trabajadoras del Grupo también disponen de un buzón de cumplimiento (cumplimiento@prisa.com) gestionado por la CCO.

Finalmente, existen buzones de cumplimiento asociados a las Unidades de Cumplimiento de cada negocio, redireccionados al buzón de cumplimiento del Grupo, a través de los cuales se pueden trasladar dudas sobre cualquier cuestión ética, de integridad, sobre el Código Ético y otras cuestiones, así como denuncias de comportamientos indebidos. En el tratamiento de las denuncias recibidas, a través de estos buzones, se sigue un procedimiento análogo al definido para las recibidas a través del canal de denuncias.

En 2021 se han recibido 24 denuncias, 4 menos de las que se abordaron en el ejercicio 2020 (28). De ellas, 4 eran procedentes, 4 están en curso de las que 3 son demandas laborales y 16 carecían de fundamento. Las denuncias procedentes han supuesto en uno

¹² Descrito en el apartado F.1.2 del IAGC.

de los casos el despido del denunciado, en otro caso sanción laboral y en los otros dos casos compromisos de cambio en el estilo de gestión del liderazgo.

1.7.2 RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Grupo Prisa manifiesta un firme compromiso con el respeto de los derechos humanos y las libertades individuales. Como muestra de ello, el Grupo es socio del Pacto Mundial de Naciones Unidas y forma parte del Comité Ejecutivo de su Red Española, y se ha comprometido con los Diez Principios con los que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medio ambiente.

El Código Ético de Grupo Prisa recoge como principio ético el respeto de los derechos humanos. En su artículo 4 se compromete a respetar y proteger los derechos humanos y las libertades públicas, la construcción de la democracia y la libertad de expresión, la preservación del entorno natural y la colaboración con el desarrollo y el bienestar de las comunidades con las que se relaciona. Así mismo, manifiesta el total rechazo al trabajo infantil y al trabajo forzoso u obligatorio, y el compromiso de respetar la libertad de asociación y negociación colectiva. Todos estos compromisos son accesibles a sus grupos de interés y al público en general. El Código Ético está publicado permanentemente en la página web corporativa de Prisa (www.prisa.com).

Así mismo, el Grupo vela y promueve el comportamiento ético de sus profesionales, y realiza el seguimiento, difusión y formación del Código Ético, en el marco de su Programa de Cumplimiento y de su Modelo de Prevención y Detección de Delitos. Respecto a los sistemas de prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos existentes en la cadena de suministro, destaca la inclusión en los procesos de contratación con sus proveedores de cuestiones relacionadas con los derechos humanos a través de las Condiciones Generales de Compra de Prisa, que están disponibles en la web corporativa. Adicionalmente en el procedimiento de homologación de proveedores se evalúa a los proveedores en materia de responsabilidad social, donde se incluye el respeto de los derechos humanos para validarlos y homologarlos como proveedores del Grupo.

En el mapa de riesgos no financieros, como indicador de seguimiento en el ámbito del respeto a los derechos humanos, se toma como referencia el número de denuncias recibidas y fundamentadas. Del total de denuncias recibidas y abordadas en el ejercicio 2021, 10 quedan incluidas en el ámbito de los derechos humanos al ser fundamentalmente denuncias por acoso laboral, 5 denuncias menos que en el ejercicio 2020. Una vez analizadas, se ha concluido que de las 10 denuncias 6 no estaban fundamentadas, 1 está en fase de conclusiones sin incidencia en derechos humanos y las otras 3 se han notificado a través de demandas laborales, que están en trámite. En este sentido, no ha sido necesario aplicar el régimen disciplinario y en los casos judicializados se estará a lo dispuesto en sentencia firme.

1.7.3 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el Código Ético se recogen los principios básicos en materia de control interno y prevención de la corrupción, regulándose aspectos como la transparencia, veracidad y fiabilidad de la información y control de registros y medidas contra la corrupción, prevención del blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos.

El 26 de octubre de 2021 el Consejo de Administración de Prisa aprobó la Política de Compliance con la que el Grupo Prisa declara su compromiso con la función de cumplimiento normativo o *compliance*, entendiendo que ello supone no sólo cumplir con las leyes y normas internas aplicables sino promover una cultura ética y de integridad corporativa en su actividad diaria. Así mismo refuerza su compromiso con el propósito de la empresa y los valores, principios y normas de conducta promulgados en el Código Ético.

Adicionalmente, el Grupo Prisa cuenta con un curso *online* sobre el Código Ético, puesto a disposición de las personas trabajadoras en diciembre de 2020. A 31 de diciembre de 2021, el número de personas trabajadoras que habían realizado el curso asciende aproximadamente a 2.270 personas. En este curso se repasan los principios y normas de conducta del Código Ético y se hace referencia a la transversalidad de la función y por tanto a la necesaria colaboración de todos para minimizar los riesgos de incumplimiento y actuar de forma ética, íntegra y responsable.

Los principios en materia de control interno y prevención de la corrupción se refuerzan con otras normas específicas en nuestro modelo de cumplimiento como son la Política en materia Anticorrupción, aprobada por el Consejo de Administración de Prisa en febrero de 2017, en la que se establece el compromiso del Grupo Prisa en la lucha contra la corrupción en todas sus formas, en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que opera, y las Directrices emitidas para reforzar las medidas para prevenir y evitar el blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas en las empresas del Grupo. Estas normas establecen unas pautas, cautelas y procedimientos que tienen que ser observados por todos los profesionales y empresas del Grupo en el ejercicio de su actividad empresarial.

Así mismo, tomando como base para su desarrollo el Código Ético y la Política en materia Anticorrupción, en octubre de 2018 el Consejo de Administración aprobó la Política de Inversiones y Financiación del Grupo Prisa, que tiene como objeto establecer el marco aplicable en relación con el análisis, aprobación y control de proyectos de inversión o desinversión y la cobertura de las necesidades financieras, control y gestión de riesgos financieros de los negocios del Grupo.

El Grupo Prisa cuenta también entre sus normas específicas con una Política de Regalos, que tiene como fin orientar a los profesionales y órganos de responsabilidad a tomar las decisiones correctas ante la aceptación y ofrecimiento de regalos, servicios u otras atenciones, en el marco de las relaciones comerciales del Grupo.

El Modelo de Prevención y Detección de Delitos es otro de los pilares sobre los que se construye el modelo de cumplimiento alineado con los requerimientos generales de organización y gestión establecidos en los apartados 2 y 5 del artículo 31 bis del Código Penal español para las filiales españolas. Específicamente para la prevención y detección de la corrupción y el soborno, es fundamental contar con la matriz de riesgos y controles penales, estando el modelo de prevención y detección de delitos, sometido a un proceso continuo de verificación y actualización para asegurar su efectividad y el correcto funcionamiento de los controles en él establecidos.

Por lo que se refiere a las medidas contempladas para prevenir la corrupción y el soborno, el Plan Estratégico de Sostenibilidad para el próximo ejercicio contempla, entre otras, acciones como realizar el lanzamiento de un curso específico sobre anticorrupción

con alcance global en el Grupo y seguir promoviendo la realización del curso del Código Ético y su entendimiento.

Como indicador clave para evaluar el riesgo de corrupción, en todas sus formas tanto en el sector público como el privado, se utiliza la referencia al número de denuncias recibidas y fundamentadas en los distintos ejercicios. En este sentido, de las 24 denuncias recibidas y analizadas en 2021, 5 de ellas corresponden a corrupción frente a las 8 denuncias de la misma naturaleza abordadas en 2020. De las denuncias de corrupción gestionadas en 2021, ninguna estaba fundamentada frente a las 3 que sí lo estaban en el ejercicio anterior. Por lo tanto, no ha sido necesario aplicar el régimen disciplinario. No obstante, con carácter general se han tomado medidas preventivas promoviendo la realización del curso del Código Ético y poniendo a disposición de los empleados los medios para realizar cualquier consulta sobre el tema.

A su vez, el Grupo dispone de otra serie de políticas y procedimientos como medidas adicionales para prevenir sobornos y luchar contra la corrupción, entre los que destacamos los siguientes:

- Procedimiento de actuación ante las administraciones públicas.
- Procedimiento para el otorgamiento de apoderamientos, restrictivo.
- Política de viajes y gastos de representación, revisada en octubre de 2021.

Por lo que se refiere al protocolo de actuación en casos de corrupción, soborno o blanqueo, se pone a disposición de los empleados, y de terceros el canal de denuncias y los buzones de cumplimiento; además en el caso de las personas trabajadoras, se les orienta a que consulten al superior jerárquico y/o a Recursos Humanos, promoviendo “la denuncia sin miedo” al prohibirse en el propio Código Ético cualquier tipo de represalia contra la persona trabajadora que denuncie, de buena fe, infracciones o potenciales conductas indebidas.

1.8 INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

El Grupo Prisa, consciente de su contribución al progreso y desarrollo de la sociedad, a través de su actividad empresarial, ejerce su labor de comunicación y educación sobre los diversos temas que preocupan a la sociedad, mantiene su compromiso con la generación de impacto positivo y promoción de acciones de carácter social, desarrolladas en colaboración con otras entidades y aliados estratégicos.

El impacto directo de Prisa a la sociedad se refleja en el valor generado y distribuido en 2021. La contribución directa del Grupo es consecuencia de su actividad empresarial.

Así, se detallan sus ingresos y los gastos realizados, incluyendo los pagos a la plantilla, asociados a la aportación de valor en la generación de empleo.

Impacto Social de Grupo Prisa (Miles euros)	2021
Valor económico generado	754.085
Ingresos de explotación	741.168
Ingresos financieros	11.513
Resultado por el método de participación	1.404
Valor económico distribuido	743.198
Consumos	360.208
Gastos de personal	307.945
Gastos financieros	60.444
Pago de impuestos sobre beneficios	13.219
Dividendos	1.381
Valor económico retenido	10.887

1.8.1 COMPROMISO SOCIAL

La acción social del Grupo es realizada de forma transversal por cada una de las Unidades de Negocio del Grupo, dependiendo de su ámbito de actividad local o regional.

En total, en 2021 el Grupo Prisa realizó aportaciones por un importe de 3.717 miles de euros (1.495 miles de euros en 2020), representando las mismas el 34% del valor económico retenido en el 2021

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro (Miles de euros)	2021	2020
Corporativo	316	263
Santillana	661	483
Prisa Media	2.740	749
Total Grupo Prisa	3.717	1.495

Las asociaciones, fundaciones y ONG con las que colabora el Grupo son muy diversas, llevando a cabo distintas iniciativas en diferentes países donde opera el Grupo, tales como Brasil, Chile, México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Puerto Rico entre otros.

Unidad de Negocio	Nº de entidades 2021	Nº de entidades 2020
Prisa Media	26	5
Santillana	19	13
Corporativo	7	6
Total	52	24

De estas aportaciones, el 89% corresponden a cesión de espacios de publicidad a entidades sociales por valor de 3.309 miles de euros.

A continuación, se desglosa por países y unidades de negocio las aportaciones en miles de euros realizadas durante este ejercicio.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro desglosadas por países y Unidades de Negocio (Miles de euros)	Corporativo	Santillana	Prisa Media	Total Grupo Prisa
España	316	207	2.740	3.263
Brasil	-	4	-	4
Chile	-	7	-	7
El Salvador	-	3	-	3
Guatemala	-	196	-	196
Honduras	-	209	-	209
México	-	32	-	32
Puerto Rico	-	2	-	2
Total	316	661	2.740	3.717

1.8.2 DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

El Grupo Prisa es consciente de que el diálogo permanente con la sociedad permite conocer las necesidades, expectativas e intereses de las comunidades donde el Grupo opera, para así poder implicarse en su desarrollo y mejorar de manera continua.

El diálogo y la comunicación con los grupos de interés son clave en el ejercicio de la responsabilidad del Grupo. Por ello, a lo largo de los últimos años, y con el

acompañamiento del proceso de identificación y gestión de los grupos de interés, la relación con estos se refleja de la siguiente manera:

Grupos de interés de Grupo Prisa	Canales de comunicación
Accionistas e inversores (accionistas de referencia, inversores institucionales, accionistas minoritarios, analistas)	Juntas de accionistas, Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), web corporativa, Departamento de Relación con Inversores (reuniones con accionistas e inversores, <i>conference call</i> de resultados, buzones electrónicos, teléfono y otros canales de comunicación) y Oficina de Atención al Accionista.
Profesionales	<i>Newsletters</i> , intranet, blog, comunicados internos, comités sindicales, canal de denuncias interno, buzón de sugerencias, etc.
Usuarios (lectores, oyentes, comunidad educativa, alumnos, etc.)	Webs, <i>newsletters</i> , redes sociales, entrevistas, concursos, encuestas, defensor del lector, buzones, atención al cliente, portales educativos, material promocional, etc.
Usuarios (clientes, anunciantes, agencias de publicidad, sector Educativo)	Red comercial, webs, teléfono, <i>newsletters</i> , material promocional, reuniones con anunciantes y agencias, etc.
Sociedad (público generalista, ONG, asociaciones, fundaciones, instituciones culturales y educativas)	Convenios de colaboración, foros de debate, ferias y eventos, etc.
Líderes de opinión	Notas de prensa, webs, <i>e-mail</i> , teléfono, entrevistas, reuniones, redes sociales, etc.
Reguladores, administración y autoridades	Web CNMV, relaciones institucionales, licitaciones, eventos, etc.
Proveedores	Web corporativa, teléfono, contacto directo, congresos, reuniones, <i>e-mail</i> , etc.
Todos los grupos de interés	Canal de denuncias externo

1.8.3 COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El modelo de negocio del Grupo Prisa supone una contribución inherente al desarrollo sostenible y al progreso de las personas y de la sociedad al ofrecer educación de calidad e información veraz, independiente y responsable.

Por ello, en consonancia con este objetivo, el Grupo dispone de una Política de Sostenibilidad (última versión actualizada y aprobada por el Consejo de Administración el 16 de noviembre de 2020) que, junto a su Código Ético, establece el marco de referencia para garantizar un comportamiento responsable con sus grupos de interés. Esta política es comunicada y publicada a través de la web corporativa (www.prisa.com).

El Grupo refleja su apuesta por el desarrollo sostenible a través de diferentes iniciativas y proyectos alineados con los ODS para cumplir con la Agenda 2030.

Se han definido cinco objetivos estratégicos para el Grupo en los que impacta a través de su compromiso social: ODS 4: Educación de calidad, ODS 8: Trabajo decente, ODS 5: Igualdad de género, ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y ODS 13: Acción por el

clima. Y 4 objetivos complementarios: ODS 10: Reducción de las desigualdades, ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos, ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 1: Fin de la pobreza



Contribución de Grupo Prisa a los cinco ODS estratégicos

ODS 4, Educación de calidad

Por el desarrollo de su actividad, especialmente en el área de Educación, y de su papel decisivo en la sensibilización –factor clave para cumplir la Agenda 2030– de la sociedad sobre desarrollo sostenible.

ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico

En la promoción del empleo local y el fomento del crecimiento económico.

ODS 5, Igualdad de género

En la sensibilización sobre igualdad de oportunidades y no discriminación, articulada a través de contenidos, iniciativas y campañas.

ODS 16, Paz, justicia e instituciones sólidas

Por el propio desarrollo de su actividad, que fomenta el respeto de los derechos humanos y las libertades individuales, la construcción de la democracia y la libertad de expresión.

ODS 13, Acción por el clima

Por su importante papel de sensibilización de la sociedad sobre el cambio climático, para lo que desarrolla contenidos especializados y alianzas específicas.

En 2021, el Grupo Prisa ha reforzado este compromiso con la Agenda 2030; es socio del Pacto Mundial de Naciones Unidas y forma parte del comité ejecutivo de su Red Española. Se ha comprometido con los Diez Principios con que esta organización global promueve los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, los derechos laborales y el cuidado del medio ambiente.

En este sentido, el Grupo ha participado en la campaña #apoyamoslosODS, cuyo objetivo es actuar como altavoz para conseguir un efecto multiplicador y que se conozca y trabaje la Agenda 2030. Además, forma parte de las empresas impulsoras de los Reconocimientos go!ODS, que ponen en valor proyectos de innovación que contribuyen a la consecución de los ODS.

En septiembre de 2021, y coincidiendo con el sexto aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, Grupo Prisa puso en marcha, de forma simultánea en todos los medios del Grupo, la campaña #DejaBuenaHuella. Con ella, el Grupo invitaba a los lectores a conocer qué pequeñas acciones pueden realizar para avanzar en la consecución de los ODS. La Agenda 2030 supone un llamamiento global, un objetivo que exige que se aprueben planes específicos en los países, instituciones y empresas, y donde la aportación individual de los ciudadanos no debe quedar fuera. Por eso, la campaña #DejaBuenaHuella apeló de forma directa a la responsabilidad individual.

Así mismo, El Grupo Prisa forma parte del grupo de empresas que constituyen la Fundación SERES. En 2021 ha colaborado en la divulgación de las iniciativas de la Fundación poniendo el foco en el impacto social de las empresas y en la difusión de sus Premios SERES, un reconocimiento a las mejores actuaciones estratégicas e innovadoras que generan valor para la sociedad y la empresa.

También es socio de Forética, la organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial cuya misión es integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de las empresas. En 2021, el Grupo Prisa formó parte, como medio colaborador, del proyecto 'JOBS 2030 - Futuro del Trabajo', una iniciativa impulsada por esta organización que persigue avanzar en el crecimiento sostenible de la sociedad garantizando la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral.

Forética reconoció a la Escuela de Periodismo UAM-EL PAÍS como una de las 40 iniciativas empresariales de alto impacto social seleccionadas en el marco del proyecto, reafirmando su compromiso con el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8), uno de sus objetivos prioritarios.

En el ámbito de la educación, el Grupo Prisa forma parte de los patronatos de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD), que analiza y promueve la contribución de las universidades al desarrollo económico y social de España, y de la Fundación Princesa de Girona, que apoya a los jóvenes en su desarrollo profesional y personal.

Además, colabora con la Fundación Hermes en la defensa de los principios democráticos, el desarrollo de la sociedad de la información y la defensa de los derechos digitales; y con la Fundación FAD Juventud, de la que es patrono fundador y miembro de su comisión de medios, para fomentar el desarrollo personal y social de adolescentes y jóvenes a través de la educación en actitudes positivas y de la prevención de conductas de riesgo social.

En su compromiso contra el cambio climático, el Grupo colabora con el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza (WWF), la mayor organización internacional independiente dedicada a la defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Desde 2009 apoya La Hora del Planeta. Con esta iniciativa refuerza su contribución al ODS 13, Acción por el clima, de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En el campo de la innovación, investigación y desarrollo, el Grupo Prisa es patrono fundador de la Fundación Pro CNIC (Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares) y participa en la divulgación de sus campañas.

También forma parte como medio colaborador del Comité de Emergencia, integrado por cinco ONG (Acción contra el Hambre, Médicos del Mundo, Oxfam Intermón, Plan International y World Vision) que decidieron unirse para canalizar la solidaridad de ciudadanos y empresas en grandes emergencias humanitarias.

Impacto de la actividad del Grupo en el empleo y el desarrollo local

Impacto en el ODS 4, Educación de calidad y en el ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico

El impacto de Prisa Media en la sociedad se ha materializado en 2021 en foros de encuentro en los que diferentes profesionales o estudiantes pueden reunirse y debatir sobre temas importantes para la sociedad.

Destacan proyectos como *El País con tu futuro*, un encuentro educativo centrado en el mundo laboral y el desarrollo profesional que ayuda a los jóvenes a orientar su futuro. Las piezas publicadas en elpais.com llegaron a impactar a 51 millones de personas.

La Escuela de Periodismo UAM-El País, creada en 1986, pertenece a una fundación sin ánimo de lucro integrada a partes iguales por la Universidad Autónoma de Madrid y El País. La principal actividad de la Escuela es el Máster de periodismo, por el que en 2021 han pasado 109 alumnos. La Escuela de Periodismo también ha impartido cursos temáticos a 877 alumnos.

Eventos como *Branding Day* y *Foros y Encuentros SER* contribuyen a crear puntos de debate en los que personas de diferente procedencia (desde líderes hasta estudiantes y emprendedores) se reúnen e intercambian conocimientos sobre los fundamentos de la comunicación empresarial, el marketing, los medios de comunicación o el coaching.

Prisa Media promueve la empleabilidad a través de la formación práctica. Las colaboraciones con universidades y escuelas se realizan en los niveles de enseñanza media y superior, en consonancia con el programa de formación establecido por el alumno y contribuyendo a la creación de un perfil más cualificado para el empleo.

En 2021, la contribución al empleo local de Santillana se centró en la dinamización de toda la industria que gira en torno a los eventos y congresos organizados por la empresa, así como en el empleo que ésta ha ofrecido a personas de diversa procedencia.

Santillana ofrece también programas de formación en diversas áreas a las comunidades locales para aumentar su profesionalidad y empleabilidad y promueve el empleo de jóvenes (de 18 a 26 años) sin experiencia laboral previa. Estas personas suelen tener dificultades para encontrar empleo y Santillana se convierte en su primera experiencia laboral. Paralelamente, la empresa alimenta continuamente portales de empleo, participa en ferias de empleo y bolsas de trabajo privadas.

Impacto de la actividad del Grupo en las poblaciones locales y en el territorio

A continuación, se destacan contenidos y acciones sociales, culturales o medioambientales, que el Grupo Prisa ha realizado en 2021 y que tienen un impacto positivo asociado.

Impacto en el ODS 4, Educación de calidad

Santillana contribuyó a la sociedad a través de las numerosas iniciativas educativas que puso en marcha en 2021.

En 2021, Santillana sigue acompañando a los docentes, alumnos y familias proporcionando formación virtual en gran parte gratuitas. Se realizaron más de 1.500 eventos online de formación y sensibilización a la comunidad educativa sobre distintas temáticas: uso de la tecnología educativa, nuevas metodologías de aprendizaje híbrido, gestión socioemocional de los estudiantes, la evaluación formativa, el uso e interpretación de la analítica de aprendizaje, entre otros. En Brasil, los webinars educativos transmitidos por los canales de Youtube y Facebook de Santillana alcanzaron 1.5526.950 visualizaciones.

Además de la formación, la compañía centró sus esfuerzos en generar impacto social a través de tres ejes: apoyo a estudiantes con necesidades especiales, con campañas como “Libros escolares accesibles”, realizada con la asociación civil Tiflonexos (Argentina) para la creación de la primera biblioteca digital para niños con discapacidad visual; el fomento de la lectura, con acciones como la campaña nacional “Más libros. Más educación. Mejor futuro”, también en Argentina; y los congresos y publicaciones educativas, puntos de encuentro y reflexión sobre los retos de la educación del futuro.

Desde los contenidos, los nuevos proyectos educativos que se han desarrollado en 2021 ya incorporan de manera paulatina los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y la búsqueda de soluciones a los retos de la sostenibilidad. En México, el proyecto Asombro Compartir, dirigido a los alumnos de Preescolar y Primaria, incluye secuencias didácticas inspiradas en un ODS o en proyectos STEM de la NASA, del MIT, de Project Zero o de la UNESCO.

En 2021 se ha dado continuidad al proyecto *Propósito Santillana*, creado por Santillana para impulsar su compromiso social y comunicar todas sus acciones de sostenibilidad en Latinoamérica. En este marco, la compañía ha desarrollado una campaña de comunicación interna y externa para divulgar los ODS de Naciones Unidas.

La Fundación Santillana, creada en 1979, fomenta el debate y reflexión con los que contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Impacto en el ODS 16, Paz, justicia e instituciones sólidas

Los medios de comunicación de Prisa Media tienen como vocación y misión presentar diariamente una información veraz, lo más completa posible, interesante, actual y de alta calidad, de manera que ayude al lector, oyentes y usuarios a entender la realidad y a formarse su propio criterio.

El País se unió en 2018 a *The Trust Project*, una iniciativa que nació con el objetivo de reforzar la confianza del público en los medios de comunicación a través de una mayor

transparencia y rendición de cuentas. Con la creación de una serie de indicadores de confianza y estándares digitales, este proyecto trata de identificar y preponderar la información de calidad de medios rigurosos. El País está fuertemente comprometido en este camino por la transparencia por el que apuesta *The Trust Project*.

En esta línea El País ha lanzado en 2021 la campaña *Porque si somos más la oscuridad es menos*, que apela al periodismo de calidad y al compromiso de los lectores para combatir la desinformación. Un lugar donde la sociedad pueda construirse a sí misma y seguir creciendo saludablemente.

Los Premios Ortega y Gasset de Periodismo, creados en 1984 por El País, destacan los mejores trabajos periodísticos, publicados originalmente en español, durante el año anterior, y que ejemplifican la defensa de las libertades, la independencia y el rigor como virtudes del oficio. En 2021 se ha premiado el carácter de servicio público del periodismo durante el año de pandemia provocada por el coronavirus, sin olvidarse de otra gran crisis: la medioambiental.

Los Premios Ondas, tras 68 ediciones, mantienen intacto su objetivo de reconocer e impulsar las producciones radiofónicas, musicales y televisivas que aporten elementos innovadores y mejoren la experiencia de la audiencia. En 2021 se logró una participación de 550 candidaturas procedentes de 17 países de todo el mundo.

Impacto en el ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico

Prisa Media llevó a cabo un gran número de foros, eventos o debates de carácter económico. Entre ellos destacan *Foro Futuro: Observatorio de tendencias económicas* organizados por Cinco Días en colaboración con el Grupo Santander donde se abordan las reformas necesarias para el mercado de trabajo y el futuro de la actividad económico-financiera.

El País organizó la cuarta edición del *Foro Tendencias* con el objetivo de anticipar y analizar los desafíos que marcarán la política y la economía en España en 2022 o el debate *Fondos europeos para la transformación* en colaboración con Deloitte sobre los retos y oportunidades del programa *Next Generation*.

Un país para..., una serie de contenidos -elaborados por El País con la colaboración de Telefónica- que ponen el foco en la recuperación postpandemia en distintos ámbitos.

RETINA SQL, evento que analizó la posición de Europa y España ante los desafíos globales, la importancia de la prospectiva dentro de las organizaciones, el determinismo tecnológico y la gestión del cambio.

Los Premios Cinco Días a la Innovación Empresarial se han convertido en su decimocuarta edición en un acontecimiento clave del entorno de la empresa con el reconocimiento a las iniciativas más innovadoras del sector empresarial.

Cadena SER organizó actos por todo el país como la *SER Recorre España* para conocer de primera mano la actual situación política y social en tiempos de coronavirus y escuchar cómo se afronta el futuro desde cada uno de los territorios de España. Otros foros, como *Conversa. Legado 2030: La Herencia que Dejas* crean un espacio de debate y reflexión sobre

diferentes ODS o I+D AGRO sobre oportunidades laborales, nuevas tecnologías, casos de éxito locales, proyectos de futuro o fondos europeos y nacionales.

Impacto en el ODS 5, Igualdad de género

Prisa Media, a través de Cadena Dial continuó con la campaña *Diversamente Iguales. Auténticamente Libres* a favor de una sociedad diversa, con igualdad de derechos y de oportunidades y coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Cadena Dial puso en marcha la acción *Mx=C, Mujeres por igual en la ciencia*, con el objetivo de poner en valor el papel de la mujer en el sector científico.

Con la promoción de las voces científicas de referencia, Prisa Media ayuda a las jóvenes a ver modelos de conducta que podrían marcar sus decisiones futuras. Otros eventos como *Con Voz de Mujer* entregan el micrófono a mujeres de diferentes ámbitos (político, empresarial, cultural y deportivo) para inspirar y promover una sociedad más igualitaria.

2021 se convirtió en un año en el que la investigación fue más relevante que nunca. Por eso, Premios Dial también quiso rendir un homenaje a la ciencia dando voz a mujeres científicas, ejemplos de miles de niñas a seguir, y colaborando con proyectos de investigación del CSIC.

Parte de la recaudación de las entradas de la gala de su 25º edición se destinaron a los proyectos del IPNA-CSIC, centro del CSIC ubicado en Tenerife y referente a nivel mundial de desarrollo sostenible en islas oceánicas.

Impacto en el ODS 13, Acción por el clima

En 2021, desde Prisa Media, una serie de eventos abordaron la crisis medioambiental, entre ellos la segunda edición de *Foro comprometidos: desafíos después de la COP26. ¿Y tú qué puedes hacer por la sostenibilidad?*, el ciclo de eventos denominado *Emisión Cero* organizado por El País y Acciona o *Radar Sostenibilidad*, una iniciativa de El País y Banco Santander. En estos eventos, se reúnen especialistas expertos en tecnología y medioambiente y responsables del sector empresarial para abordar el gran reto del cambio climático y encontrar soluciones.

EL PAÍS RETINA organizó la primera edición de los *Premios Retina Eco* cuyo fin es premiar los mejores proyectos en el ámbito de la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad haciendo uso de la tecnología.

LOS40 ha continuado con su sólido compromiso de cuidar el planeta e impulsar acciones a favor del medio ambiente. Con la campaña *Sintoniza Con Tu Planeta*, trata de sensibilizar y movilizar a sus oyentes y usuarios y a la opinión pública en general, promoviendo la adopción de medidas que repercutan positivamente en el cuidado del medio ambiente a través de sus plataformas LOS40, LOS40 Classic, LOS40 Dance y LOS40 Urban.

LOS40 Music Awards se han convertido en un potente altavoz para dar visibilidad a la lucha contra el cambio climático y concretamente en su edición de 2021, a la conservación de mares y océanos al celebrarse en las Illes Balears, enclave destacado por su valor natural.

En esta labor de sensibilización del Grupo sobre el cambio climático, desde Santillana se han llevado a cabo distintas iniciativas, como la experiencia de intercambio virtual entre estudiantes de Secundaria de México-Colombia que debían dar respuesta al reto medioambiental “¿Qué propones para preservar y conservar los lugares icónicos de turismo en tu país?”.

En algunos casos, también se promueve la protección del medio ambiente con campañas de reciclaje para apoyar a las comunidades locales.

Impacto en el ODS 10, Reducción de las desigualdades

Desde Prisa Media, El País organizó en Madrid y Barcelona el encuentro *Otras Formas de Pensar la Ciudad: ideas contra la desigualdad* para apoyar a las ciudades tras la pandemia y crear un espacio en el que se vislumbren nuevos enfoques que combinen la sostenibilidad ambiental, socioeconómica y de género con iniciativas para reducir la desigualdad y estrategias que garanticen la igualdad de oportunidades.

La España Vacía, organizado por la Cadena SER, se desarrolló a lo largo de 2021 como un foro itinerante con el objetivo de dar visibilidad al medio rural y a cómo las instituciones están afrontando el reto demográfico. Poner en valor la ruralidad de España es una forma de reducir las desigualdades gracias a la dinamización empresarial que se genera después de los encuentros.

Dentro de las principales iniciativas de Santillana para reducir las desigualdades destaca la donación de material educativo como el otorgado en 2021 a bibliotecas de aula de comunidades mayas de escasos recursos en Guatemala, ejecutado por la *Asociación Educadores Populares Reasentados* de Quiché, así como a la ONG *Dona un libro, cambia una mente*, que promueve recolectas masivas de libros para crear o fortalecer las bibliotecas de centros educativos públicos hondureños. También se han realizado aportaciones económicas a la *Fundación Entreculturas /Fe y Alegría*, para la puesta en marcha del programa *#Voyaser*, que ayuda a terminar la secundaria a niñas en riesgo de exclusión social en Perú y Guatemala.

1.8.4. GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO (SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES)

El grupo Prisa es consciente de que, para lograr una verdadera sostenibilidad, debe gestionar y trabajar en pro de una cadena de valor responsable, con prácticas, políticas y procedimientos que vayan en consonancia con el impacto ambiental y social que tiene la gestión de esta materia por parte de sus proveedores.

Por ello, desde las Condiciones Generales de Compra que el Grupo Prisa gestiona y publica en su portal de proveedores, se establecen desde el comienzo de las negociaciones pautas para la compra responsable y la incorporación de cuestiones sociales y ambientales.

Además, el Grupo Prisa cuenta con un procedimiento de homologación proveedores, para la evaluación y control de los principales suministradores de las distintas compañías del Grupo en todo el mundo. En este procedimiento se recogen aspectos que cubren cuestiones como la responsabilidad social, igualdad laboral o tributaria, hasta aquellos vinculados a la prevención de riesgos laborales, lucha contra el fraude y la

corrupción, así como los sistemas de gestión medioambiental que los proveedores pudieran tener en vigor.

Por otra parte, debido al tipo de suministro que demandan las empresas del Grupo Prisa (cada vez más centrado en la prestación servicios), al elevado porcentaje de proveedores locales con los que se trabaja en cada país, y a que no se han detectado riesgos significativos que sugieren una inspección más detallada, no se tiene previsto realizar a medio plazo ningún tipo de auditoría a la base de proveedores actual.

El Grupo Prisa se ha marcado como objetivo seguir apostando por desarrollar y generar impacto positivo en sus proveedores, promoviendo una cadena de valor local, en línea con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y, en particular, con el ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

En este sentido, el objetivo es mantener una asignación consolidada en cada agrupación de negocio, durante los próximos tres años, superior al 80% de los pagos a realizar, en proveedores que cuentan con domicilio fiscal donde se realiza la compra y la entrega del producto o servicio.

De esta manera, en 2021, el pago a proveedores de todo el Grupo Prisa ha ascendido a 524 millones de euros alcanzando un 91,9% los realizados a proveedores locales (482 millones de euros). Por Unidad de Negocio, Santillana y Prisa Media cuentan con 91% y 93% respectivamente de su gasto en proveedores locales.

	Pagos a proveedores (millones de euros)	
	2021	2020
Total proveedores	524	510
Proveedores locales	482	456

Pagos a proveedores locales	
2021	2020
91,90%	89,50%

En el año 2021 el Grupo Prisa ha incrementado su porcentaje de proveedores homologados en medio ambiente, prácticas laborales, Derechos Humanos y aspectos sociales, pasado del 58% en el 2020 al 74% en el 2021.

1.8.5. CONSUMIDORES, USUARIOS, LECTORES Y OYENTES

La relación del Grupo Prisa con los clientes, usuarios lectores, oyentes y demás tipos de consumidores (profesores, alumnos o padres de alumnos en el caso de Santillana) se basa en la transparencia, y en la oferta de servicios con estándares de calidad de servicios superiores a los estándares establecidos por la normativa aplicable.

Adicionalmente, en los últimos años se ha mantenido la Política de Defensa de la Competencia, que tiene como objeto describir los principios y normas de actuación generales que han de observar las empresas, el personal y los directivos del Grupo para competir en los mercados de forma leal, impulsando la libre competencia en beneficio

de los consumidores y usuarios y cumpliendo la normativa de defensa de la competencia en las jurisdicciones en las que el Grupo está presente, evitando conductas que constituyan o puedan constituir una colusión, abuso o restricción de la competencia.

Los negocios, actividades y las inversiones de Grupo Prisa en los ámbitos de educación, radio y prensa están sujetos a un marco regulatorio específico del sector en el que se desarrollan. Salvo en el negocio de Prensa o en algunas actividades propias del negocio de Educación, donde hay una relación directa con el consumidor y/o usuario, no es de aplicación la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (RDLeg 1/2007 de 16 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 3/2014 de 27 de marzo).

Por otra parte, el Grupo Prisa pone a disposición de los consumidores sistemas permanentes de reclamación, como el Canal de Denuncias para terceros, accesible desde la web corporativa. Adicionalmente, las Unidades de Negocio establecen canales específicos en cada país para atender reclamaciones asociadas a los servicios prestados

En España, Prisa Media cuenta con un Centro de Atención al Cliente en el que se mantiene y gestiona el canal de comunicación con los suscriptores de prensa y desde que se realiza la gestión de incidencias, a través de chat, llamadas o correo electrónico. En 2021 se recibieron 13.561 incidencias, la mayoría relacionadas con el uso/disfrute de las suscripciones. El Centro de Atención al Cliente resuelve las incidencias directamente o gestiona la resolución con los proveedores finales de los servicios o productos. Cuando es necesario escala las incidencias a otros departamentos, como es el caso de solicitudes de protección de datos que se derivan a privacidad@Prisa.com. Adicionalmente, El País cuenta con un Defensor del Lector.

La actividad de Santillana en todos los países va dirigida a colegios, librerías, distribuidores y al consumidor final. Cada país cuenta con diversos canales de comunicación a través de los cuales se reciben reclamaciones, las cuales fundamentalmente son de tipo logístico. En 2021 se recibieron y gestionaron 8.619 incidencias.

1.8.5.1. CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (CONSUMIDORES, PERSONAL PROPIO Y CADENA DE SUMINISTRO)

Para el Grupo Prisa la protección de la información de carácter personal se mantiene como una de las prioridades para la compañía. Los datos personales se han convertido en un activo valioso y los ataques a las brechas de seguridad pueden causar un daño considerable, por lo que uno de los requisitos básicos para una sociedad digital es contar con una ciberseguridad adecuada.

Tras la publicación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en 2016, que entró en aplicación en mayo de 2018, el Grupo ha venido consolidando y perfeccionando sus procesos de control y aseguramiento de los datos de carácter personal, así como los derechos del consumidor en la potencial utilización de estos.

Los cambios en la normativa europea han supuesto también un impulso para que las empresas del Grupo en América revisen sus procedimientos de cumplimiento de las normativas locales de protección de datos.

Para el ejercicio de derechos, los usuarios y personas cuyos datos personales son tratados por las empresas del Grupo, pueden presentar sus reclamaciones o ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos (DPO) del Grupo en el buzón dpo@prisa.com. Así mismo, pueden hacerlo dirigiéndose a una dirección específica de correo postal. En el caso de los servicios digitales de Prisa Media se facilita un buzón específico de correo electrónico (privacidad@prisa.com) para el ejercicio de derechos.

Durante el 2021 se recibieron en el buzón del DPO 5 reclamaciones de la AEPD relacionadas con ejercicio de derechos de protección de datos, todas de la Unidad de Negocio Prisa Media. Resaltar que ninguna ha supuesto sanción ni apercibimiento.

Finalmente, en 2021 se han mantenido las actuaciones orientadas a incrementar la protección de la seguridad de la información potenciando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los tratamientos de datos, a través de las siguientes acciones:

- Evaluación de impacto en la Privacidad de Tratamientos Críticos (PIA).
- Actualización de la plataforma de gestión del consentimiento para el uso de “cookies” en páginas web y aplicaciones móviles del Grupo.
- Mantenimiento del cuerpo normativo de seguridad de la información en el que se han tenido en cuenta los derechos de los consumidores/usuarios.
- Actualización de las políticas de protección de datos y privacidad.
- Mantenimiento del proceso de homologación con los principales proveedores de servicios, en línea con el compromiso en el seguimiento y evaluación para proteger a nuestros consumidores/usuarios.

1.8.6. INFORMACIÓN FISCAL

El Grupo Prisa está comprometida con los principios de responsabilidad, prudencia y transparencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en la relación con las administraciones tributarias.

En línea con estos compromisos de desarrollo sostenible, responsabilidad y transparencia, su estrategia fiscal tiene como objetivo cumplir con la normativa tributaria en todos aquellos territorios en los que opera y los principios rectores del buen gobierno fiscal, colaborar con las administraciones tributarias de las jurisdicciones donde operamos, contribuir a minimizar los riesgos fiscales que pudieran surgir de su actividad y asegurar un comportamiento fiscal responsable con sus grupos de interés, sin menoscabo de la generación de valor para el accionista, evitando riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de decisiones de negocio y asegurando una buena gestión empresarial.

En este contexto, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, la máxima responsabilidad en la determinación de la estrategia fiscal en Grupo Prisa reside en su Consejo de Administración con el soporte de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento.

Así, el Grupo Prisa dispone de una estrategia fiscal aprobada por el Consejo de Administración en 2015, donde se recogen los valores de la organización, los principios de la estrategia, buenas prácticas tributarias y las pautas para su implementación y comunicación. Reforzando la estrategia fiscal, la organización cuenta con una Política fiscal y el Manual de funciones del modelo de prevención y detección de delitos.

En la siguiente tabla, se presenta el detalle del resultado antes de impuestos consolidados, correspondiente al ejercicio 2021, incluido en las Cuentas Consolidadas, y distribuido país por país.

País	Miles de euros
Brasil	15.479
Chile	5.461
Colombia	5.135
México	10.988
Guatemala	1.972
República Dominicana	7.177
Ecuador	1.721
Bolivia	1.204
Perú	(1.137)
Portugal	84
Argentina	1.045
España	(135.228)
Resto de países	4.533
Total	(81.566)

Así mismo, el importe de los impuestos sobre beneficios pagados por dichas entidades en el ejercicio 2021 asciende a 13.219 miles de euros, con el siguiente detalle:

País	Miles de euros
Brasil	2.285
Chile	2.617
Colombia	1.484
México	1.858
Guatemala	891
República Dominicana	415
Ecuador	0
Bolivia	425
Perú	329
Portugal	876
Argentina	758
España	(1.081)
Resto de países	2.362
Total	13.219

En España, el Grupo Prisa se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la entidad dominante del Grupo identificado con el número 2/91 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

La entidad GLR Services, Inc., igualmente, forma su propio grupo de consolidación fiscal en Estados Unidos con el conjunto de sociedades dependientes que cumplen los requisitos para la aplicación de ese régimen fiscal especial.

El resto de las entidades dependientes del Grupo, presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Tal y como se desglosa en la nota fiscal de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, la conciliación entre el resultado contable consolidado y el impuesto consolidado aplicando el tipo impositivo general vigente en España, se muestra en el siguiente cuadro, detallando enseguida una breve explicación de los principales ajustes aplicados para determinar las bases imponibles de los impuestos en las diferentes compañías del Grupo Prisa (miles de euros)

	Cuenta de resultados	
	2021	2020
Resultado consolidado NIIF antes de impuestos de actividades continuadas	(81.566)	(166.392)
Cuota al 25%	(20.391)	(41.598)
Ajustes de consolidación	(1.881)	24
Diferencias temporales	2.375	1.900
Diferencias Permanentes (1)	18.711	14.665
Compensación de bases imponibles negativas	(69)	(921)
Deducciones y Bonificaciones	(111)	(251)
Efecto no activación ingreso por impuesto (2)	17.010	39.563
Efecto de la aplicación de diferentes tipos impositivos (3)	3.746	2.871
Gasto por impuesto Corriente	19.390	16.253
Gasto por impuesto Diferido por diferencias temporarias	(2.665)	(2.352)
Impuesto previo sobre las ganancias	16.725	13.901
Regularización impuesto otros ejercicios (4)	(1.042)	63.975
Gasto por impuestos extranjeros (5)	3.456	2.400
Participación de los trabajadores en las utilidades y otros conceptos de gasto (6)	1.096	795
Ajuste impuesto consolidado	734	-
Impuesto sobre las ganancias TOTAL	20.969	81.071

(*) Los paréntesis significan ingreso

(1) Las diferencias permanentes proceden, principalmente:

- Del diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de determinadas provisiones y de determinados bienes.
- De gastos no deducibles fiscalmente.

- Del ajuste negativo extracontable por la diferencia fiscal de fusión, imputable al ejercicio 2018, surgida en la operación de fusión de las sociedades Promotora de Informaciones, S.A. y Prisa Televisión, S.A.U, (fusión por absorción descrita en la Nota 17 de la Memoria de Promotora de Informaciones, S.A. correspondiente al ejercicio 2013), y aplicando los requisitos del entonces vigente artículo 89.3 de la Ley del Impuesto para otorgarle efecto fiscal.
- De la tributación del 5% de los dividendos.
- De un ajuste negativo derivado de la recuperación a efectos fiscales, de la décima parte del importe ajustado en ejercicios anteriores como consecuencia de la limitación de la deducibilidad del gasto por amortizaciones.
- De la limitación en la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades Español.

(2) Se corresponde con el efecto de aquellas sociedades que, habiendo obtenido pérdidas en el ejercicio, no han registrado el correspondiente activo por impuesto diferido.

(3) Corresponde al efecto derivado de la tributación a tipos impositivos distintos, de los beneficios procedentes de las filiales americanas.

(4) Se refiere al efecto producido en la cuenta de resultados por la regularización del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores y al registro contable del efecto de la Inspección 2016-2018.

(5) Es el importe del gasto por impuesto satisfecho en el extranjero y procede de las retenciones en origen realizadas sobre los ingresos derivados de dividendos, así como los derivados de las distintas exportaciones de servicios realizadas por las sociedades españolas del Grupo.

(6) La P.T.U. es un componente más del gasto por Impuesto sobre las Ganancias en algunos países como México, y Ecuador.

Finalmente, las subvenciones recibidas en el Grupo representan el 0,4% de los ingresos totales de explotación.

1.9. TABLA DE CONTENIDOS (CORRELACIÓN DE INDICADORES LEY 11/2018, INDICADORES GRI, PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y ODS DE NACIONES UNIDAS

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre					
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del informe o documento donde se da respuesta	Vinculación con indicadores GRI	Principios del Pacto Mundial	Objetivos de desarrollo Sostenible*
Información general					
a) Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	Material	5.2. El Grupo Prisa y sus Unidades de Negocio	GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-4 GRI 102-6	-	ODS 8, 16
b) Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	Material	A lo largo de todo el EINF (se especifican en 5.3. Gestión del riesgo, 5.5. Gestión responsable del medio ambiente, 5.7. Respeto de los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción y el soborno, 5.8. Información sobre la Sociedad)	Indicadores contemplados en el EINF en los ámbitos económico, social y ambiental		
c) Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Material	A lo largo de todo el EINF (se especifican en 5.3. Gestión del riesgo, 5.5. Gestión responsable del medio ambiente, 5.7. Respeto de los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción y el soborno, 5.8. Información sobre la Sociedad)	Indicadores contemplados en el EINF en los ámbitos económico, social y ambiental		
d) Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	Material	5.3. Gestión del riesgo	GRI 102-15		
Marco de reporting utilizado y Principio de materialidad	Material	5.1. Sobre este informe 5.4. Materialidad	GRI 102-43		

* Linking the SDGs and the GRI Standards, Last updated March 2020, GRI.

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre					
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del informe o documento donde se da respuesta	Vinculación con indicadores GRI	Principios del Pacto Mundial	Objetivos de desarrollo Sostenible*
Cuestiones ambientales					
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	No material	5.5. Gestión responsable del medio ambiente	GRI 102-11	Principio 7. Las empresas deben mantener un enfoque preventivo ante los retos ambientales. Principio 8. Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	ODS 3, 6, 7, 8, 11 12, 13, 15
- Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	No material	5.5.4. Otros aspectos	GRI 305		
- Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	Material	5.5.1. Gestión de residuos y economía circular	GRI 306-2		
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	5.5.4. Otros aspectos	Indicador no material		
- Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	Material	5.5.2. Uso responsable de los recursos	GRI 302-1 GRI 302-4 GRI 303-1 GRI 303-5		
- Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	Material	5.5.3. Cambio Climático	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-4		
- Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No Material	5.5.4. Otros aspectos	Indicador no material		

* Linking the SDGs and the GRI Standards, Last updated March 2020, GRI.

Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre					
Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Apartado del informe o documento donde se da respuesta	Vinculación con indicadores GRI	Principios del Pacto Mundial	Objetivos de desarrollo Sostenible*
Cuestiones sociales y relativas al personal					
- Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados con discapacidad.	Material	5.6.1. Empleo	GRI 102-8 GRI 102-35 GRI 405-1 GRI 405-2	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	ODS 3, 4, 5, 8, 10
- Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	Material	5.6.2. Organización del trabajo	GRI 401-2	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	
- Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	Material	5.6.3. Salud y seguridad	GRI 403-9 GRI 403-10	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	
- Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	Material	5.6.4. Relaciones sociales	GRI 102-41	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	
- Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Material	5.6.5. Formación	GRI 404-1 GRI 404-2		
- Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	Material	5.6.6. Igualdad	GRI 405		
Respeto a los derechos humanos					
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	Material	5.7. Respeto de los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción y el soborno	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 406 GRI 407 GRI 408 GRI 409 GRI 412	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente. Principio 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	ODS 5, 8, 10 16
Lucha contra la corrupción y el soborno					
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Material	5.7. Respeto de los Derechos Humanos y lucha contra la corrupción y el soborno 5.8. Información sobre la Sociedad	GRI 102-12 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-1 GRI 205-3	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	ODS 8, 16
Información sobre la sociedad					
- Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	Material	5.8. Información sobre la Sociedad 5.8.1. Compromiso Social 5.8.2. Diálogo y comunicación con los grupos de interés 5.8.3. Compromiso con el Desarrollo Sostenible	GRI 203-2 GRI 413-1		ODS 4, 5, 8, 10, 13, 16, 17
- Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Material	5.8.4. Gestión responsable de la cadena de suministro (subcontratación y proveedores)	GRI 102-9 GRI 204-1 GRI 308 GRI 414	-	ODS 5, 8, 12, 13, 16
- Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	Material	5.8.5. Consumidores, usuarios, lectores y oyentes	GRI 418-1		ODS 9, 16
- Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	Material	5.8.6. Información Fiscal	GRI 201 GRI 207-4		ODS 1, 8, 9, 17

* Linking the SDGs and the GRI Standards, Last updated March 2020, GRI.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de GRUPO PRISA.

En virtud de lo establecido en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre (en lo sucesivo, la "**Ley 11/2018**") hemos procedido a la verificación del Estado de la Información no Financiera Consolidado (en lo sucesivo, el "**EinFC**") del GRUPO PRISA correspondiente al ejercicio cerrado a diciembre 2021.

En nuestra opinión, con base en los procedimientos aplicados y las evidencias obtenidas durante el proceso de verificación que hemos llevado a cabo, objeto de este informe, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que la información verificada no ha sido preparada en todos sus aspectos significativos de acuerdo con los requerimientos de la Ley 11/2018.

Metodología y equipo verificador

La metodología para la verificación a que se refiere este informe ha consistido en procedimientos de auditoría y mecanismos de verificación de información e indicadores, comúnmente aceptados en el ámbito de actuación de los Organismos de la Evaluación de la Conformidad (según la definición del Reglamento (CE) n.º765/2008), como son las directrices de auditoría contenidas en la norma ISO 19011, y en particular:

- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión por muestreo de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación por muestreo de la fiabilidad y trazabilidad de los datos
- Evaluación de los sistemas para la obtención, gestión y tratamiento de la información e indicadores

El equipo verificador estuvo formado por personal calificado por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U.

Independencia

Somos independientes del GRUPO PRISA de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia que resultan aplicables a nuestras actividades.

Otra información del Informe de Gestión

En relación con la verificación realizada, se hace constar expresamente que la obligación normativa comprende exclusivamente el estado de información no financiera del ejercicio 2021, encontrándose excluido de dicho proceso el resto del contenido del informe de gestión.

La responsabilidad del verificador independiente consiste en emitir el presente informe una vez verificado el contenido del estado de la información no financiera facilitado por los administradores de la Sociedad sometida al proceso de verificación. Si con base en el trabajo realizado, concluimos que existen salvedades, estamos obligados a informar sobre ellas.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Responsabilidad de los administradores con relación al Estado de la Información no Financiera

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de la formulación del informe de gestión consolidado y de la información no financiera detallada en el mismo de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 44 del Código de Comercio, aprobado por el Real Decreto de 22 de agosto de 1885, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio.

Responsabilidad del verificador independiente

El objetivo de la misión que nos ha sido encomendada se ha limitado a obtener una seguridad limitada de que la información no financiera está libre de incorrecciones de carácter material, debidas a fraude o error y a emitir un informe independiente de verificación de la información incluida en el Estado de Información no Financiera que contiene nuestra opinión.



28/03/2022
Digitally signed by Juan José Fontalba

Firmado: Juan José Fontalba
SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U